PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO

AL 2021

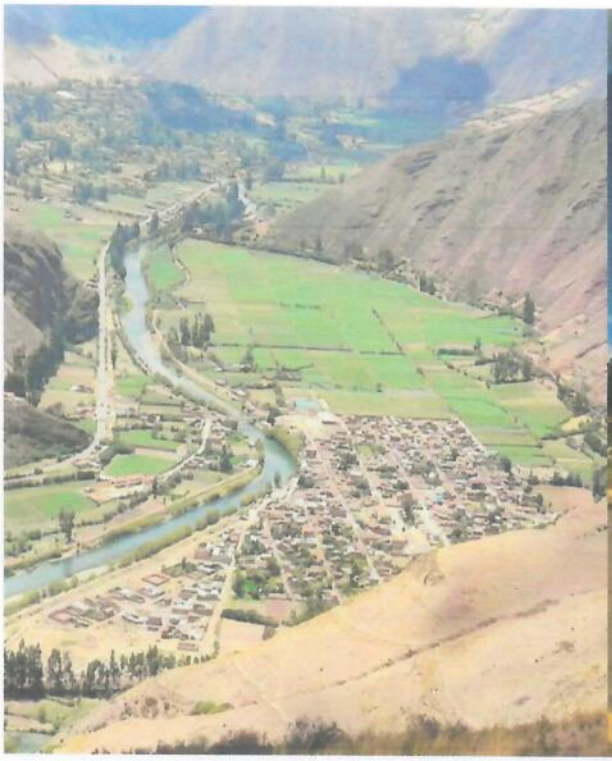

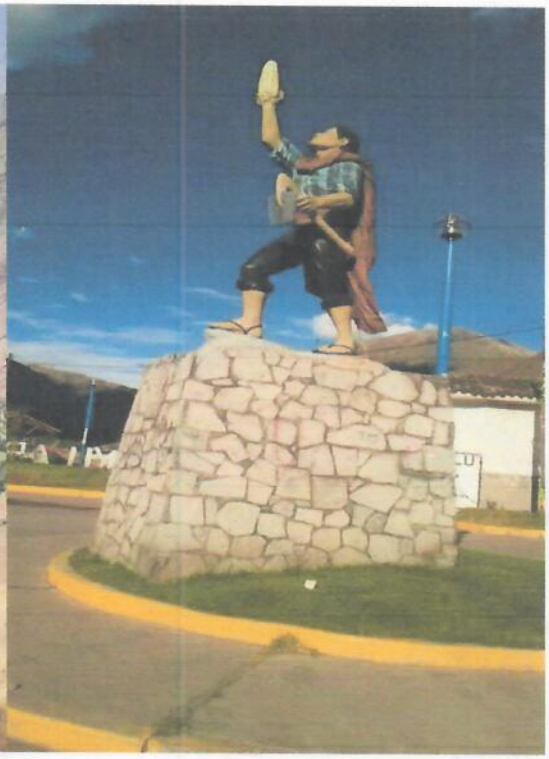

Alcalde:

Econ. JULIO LLALLICUNA CARAZAS

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

ÍNDICE

PRESENTACION
INTRODUCCION
CAPITULO I
MARCO LEGAL Y ANTECEDENTE
1.1. BASE LEGAL
1.2. ANTECEDENTES
1.2.1. PLATAFORMA DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO
1.3. PROCESO DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA-URUBAMBA
1.3.1. Enfoque Metodológico
1.3.2. Ruta Metodológica
CAPITULO II
IDENTIFICACIÓN DEL CONTEXTO

2.1. HISTORIA Y CREACIÓN DEL DISTRITO

CAPITULO III
DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS SITUACIONAL DEL DISTRITO

3.1. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO

3.1.1. Ubicación y localización
3.1.2. Superficie
3.1.3. Fisiografía
3.1.4. Geología
3.1.5. Geomorfología
3.1.6. Hidrología
3.1.7. Clima

3.2. DEMOGRAFÍA

3.2.1. Población
3.2.2. Pobreza
3.2.3. Índice de Desarrollo Humano

3.3. INFRAESTRUCTURA URBANA

3.3.1. Vivienda

3.3.2 Agua y desagüe

3.3.3. Actividades Culturales en el Distrito.

3.4. SISTEMA VIAL, TRÁNSITO Y TRANSPORTE
3.4.1 Evaluación situacional del transporte en el Distrito

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

3.5. AMBIENTAL
3.5.1. Residuos Sólidos

3.6. SEGURIDAD CIUDADANA
3.6.1. Incidencias Delictivas
3.6.2. Acciones de prevención de delitos

3.7. RIESGOS Y DESASTRES
3.7.1. Estimación de la vulnerabilidad en viviendas del Distrito

3.8. ECONOMICO, COMERCIAL Y LABORAL
3.8.1. Producción, comercio y servicio
3.8.2. Población económicamente activa – PEA

3.9. SOCIAL
3.9.1. Salud
3.9.2. Educación
3.9.3. Programas Sociales
3.9.4. Participación Vecinal

3.10. CONCLUSIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL DISTRITO

CAPITULO IV PROPUESTA DEL PLAN

4.1. PROPUESTA DE PLAN
4.1.1 Visión de Desarrollo
4.1.2 Visión y Misión de Desarrollo distrital.

4.2. PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE POLÍTICA.
4.3. ENFOQUES DEL PLAN.
4.4. ESCENARIOS POSIBLES EN EL TERRITORIO LOCAL.
4.5. EJES ESTRATÉGICOS.
4.6. INDICADORES, PROGRAMAS.

CAPITULO V
PLAN DE GESTIÓN

CAPITULO VI
MONITOREO DE EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN.

ANEXOS
ARTICULACION CON LOS PLANES.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

PRESENTACION

EL Plan de Desarrollo Concertado Local al 2021, elaborado a partir de un proceso de participación y concertación de las autoridades, instituciones, representantes de las distintas organizaciones de la sociedad civil del distrito y/o Actores Sociales; se presenta la idea central del instrumento de Gestión, "Plan de Desarrollo Concertado", el cual es, fijar un horizonte de largo plazo, pensando en impulsar un proyecto sostenible y sustentable en líneas estratégicas de acción, para llegar a un objetivo planteado en la visión de futuro.

Tenemos la voluntad y la capacidad suficiente para emprender los grandes retos que exige nuestros pueblos y para ello queda el firme compromiso de asumir con liderazgo, inteligencia y responsabilidad el destino de **Huayllabamba**. El Alcalde y los Regidores creemos que el diálogo y la concertación, son los medios más democráticos eficaces y eficientes para sostener con éxito una gestión edil y en ese propósito no escatimaremos ningún esfuerzo para convocar a más personas y a las organizaciones vivas del distrito, para el fortalecimiento de capacidades con miras al potenciamiento de la gestión municipal y la identidad de nuestro distrito. Estamos frente a una coyuntura de cambios importantes, como es el inicio de la construcción del aeropuerto internacional de Chinchero, Huayllabamba como parte de este megaproyecto, requiere una visión clara para aprovechar la oportunidad de desarrollo económico, social, ambiental y de infraestructura y el Plan de Desarrollo Metropolitano Cusco 2016-2026.

Como toda gestión municipal que se prepara a ejecutar un plan de desarrollo concertado distrital muy nutrido, como el que ponemos a consideración, existen fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, que hay que evaluarlas con mucha seriedad porque por un lado, pueden generar el respaldo de voluntades que reafirman un compromiso de trabajar constructivamente; o por otro lado, pueden desencadenar en una serie de obstáculos para la gestión municipal. Nosotros elegimos el primer camino que es trabajar constructivamente y es ahí donde tenemos que avanzar con mucha fuerza, enalteciendo siempre nuestra identidad.

Nuestro objetivo es impulsar proyectos de inversión pública y privada en temas medio ambientales, salubridad, revitalización urbana, protección y conservación del patrimonio y mitigación de desastres, para favorecer el desarrollo humano como factor principal.

En nombre mío, de los señores regidores, del equipo técnico que me acompaña y de todos los trabajadores de la Municipalidad de **Huayllabamba** , invoco la participación activa de nuestros vecinos de **Huayllabamba** y de las comunidades, para fortalecer la gestión municipal y ayudarnos a ejecutar los proyectos priorizados de corto, mediano y largo plazo.

Econ: Julio Llallicuna Carazas.
Alcalde

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de **Huayllabamba** es un instrumento de Gestión que permitirá trazar la guía para el fortalecimiento de políticas públicas y toma de decisiones en busca del desarrollo de nuestra localidad.

El presente Plan de Gestión se realizó con un proceso participativo de acuerdo con la percepción de los ciudadanos del distrito en los diferentes aspectos, social, económico, cultural, urbano, etc., se ha podido realizar el análisis situacional por comunas, pudiendo identificar problemas en la, desnutrición, analfabetismo, limpieza pública, infraestructura vial, inseguridad ciudadana y una creciente demanda de los servicios públicos en las diferentes comunidades y sectores del distrito; el presente instrumento trata de implementar una guía para una gestión pública adecuada. Uno de los problemas es la desnutrición en los niños, al respecto es un problema nacional y del país asimismo, se ha visto reflejado como principal problema del distrito de acuerdo con la MATRIZ FODA, presentado por los vecinos en el tercer taller del presupuesto participativo 2015 y diversos instrumentos de consulta ciudadana, seguido por el mantenimiento y acondicionamiento de espacios público el mismo que ha conllevado la contaminación ambiental asimismo al no contar con condiciones necesarias para brindar mayores oportunidades de acceso al trabajo y competitividad laboral entre otros.

Huayllabamba como distrito presenta como fortaleza el poseer una hidrología, formada de la cuenca del río Vilcanota, en cuya ladera se desarrollan actividades agrícolas, pecuarias generando condiciones óptimas para el desarrollo del capítulo humano, por tanto resulta de vital importancia promover la articulación entre los sistemas de formación, investigación, salud y los ejes económicos - productivos locales, nacionales a esto debemos sumar la inversión privada como principal pilar de crecimiento local. El presente documento de gestión que presentamos a continuación se convierte así como el principal instrumento de desarrollo del distrito de **Huayllabamba** , con un horizonte al año 2021, es partir un gran reto que se ha trazado la actual gestión el mismo que contempla las metas a cumplir dicho trabajo es tarea de cada uno de los ciudadanos del distrito, es por tanto que invocamos al conjunto de organizaciones sociales, culturales, Económicos, Políticos e Instituciones Públicas y Privadas, a las Mujeres y Jóvenes, a los Líderes Sociales a comprometerse y participar en el proceso de implementación a tomar como propio a través de los diferentes espacios locales, lo cual se verá realizada nuestra visión, metas y la reducción de brechas en los diferentes aspectos haciendo un distrito de **Huayllabamba** con un desarrollo integral de cada uno de sus ciudadanos.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

Comisión Técnica.

CONCEJO MUNICIPAL

Alcalde: Econ. Julio Llallicuna Carazas

Regidor: Sra. Benigna Marisa Marcavillaca Vargas.
Regidor: Sr. Eugenio Chullo Sallo.
Regidor: Sr. Marcelino Ayma Marca.
Regidor: Sr. Bartolomé Sallo Kjuyro.
Regidor: Prof. Hermitaño Ccanto Jorge.

EQUIPO DE PLANIFICACIÓN

- **Gerente Municipal**
- **SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DES. URBANO, RURAL Y OBRAS PUBLICAS.**
- **SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**
- **SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE.**

Facilitador: Econ. Irene Ramírez Centeno.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 334

LOCAL

CONSEJO DE COORDINACION

Así mismo el agradecimiento a las siguientes organizaciones e instituciones que participaron comprometida y dinámicamente en la Actualización del Plan de Desarrollo Concertado y facilitaron información, documentos, estudios y sistematizaciones para el presente instrumento de gestión local:

- Juzgado de Paz no letrado de Huayllabamba.
- Puesto policial de Huayllabamba.
- Puesto de salud de Huayllabamba
- Parroquia de Huayllabamba.
- Centro poblado de Huayoccari
- Cooperativa Agraria de Usuarios San Juan de Dios Huychu.
- Cooperativa Agraria de Usuarios San Juan Bautista Huayllabamba.
- APV San Juan Bautista de Huayllabamba.
- APV Juan Velasco Alvarado de Huayllabamba.
- APV Virgen de Lurdes de Huayllabamba.
- Liga distrital de futbol de Huayllabamba.
- Frente de los intereses de Huayllabamba.
- Comunidad campesina de Urquillos
- Comunidad campesina de Racchi Ayllu.
- Comunidad campesina de Pacca Huaynaccolca
- Comité de regantes del distrito de Huayllabamba
- Comisión de regantes de Huayllabamba.
- Comisión de regantes de Urquillos.
- Comisión de regantes de Huayoccari.
- Comisión de regantes de Huychu.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

- Comisión de regantes de Huaynaccolca.
- Comisión de regantes de Racchi Ayllu.
- Comités especializados de productores de Huayllabamba.
- Asociación de productores agropecuarios Sumaq llancay Base Huayllabamba.
- Asociación de criadores de animales menores Sumaq mikuy del valle sagrado de los incas-Racchi
- Asociación de productores agropecuarios y artesanales Mirador del valles sagrado de incas – Racchi.
- Asociación de artesanos Ahuaq maqui- Racchi.
- Asociación de artesanos Apu machu ccolca – Racchi.
- Asociación de artesanos Tikary Lliclla – base Huayllabamba.
- JASS de Huayllabamba.
- JASS de Urquillos.
- JASS de Huayoccari.
- JASS de Racchi Ayllu.
- JASS de Pacca Huaynaccolca
- JASS de Huychu.
- JASS de Peccacachu.
- Asociación de productores Señor de los Temblores de Huayllabamba.
- Comité distrital de vaso de leche de Huayllabamba.
- Comité de vaso de leche Huayoccari.
- Comité vaso de leche Racchi Ayllu.
- Comité vaso de leche de APV Virgen Lurdes.
- Comité vaso de leche de Urquillos.
- Comité vaso de leche de Huychu.
- OMAPEH.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

- CODISE.

CAPITULO I

MARCO LEGAL Y ANTECEDENTE

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

CAPITULO I
MARCO LEGAL Y ANTECEDENTE

1.1. BASE LEGAL

1.1.1. Constitución Política Del Perú

El Artículo 194º de la Constitución Política del Perú. La Ley N° 28607, Ley de reforma de los artículos 91°, 191° y 194° de la Constitución Política del Perú, precisa que los Gobiernos Locales, Provinciales y Distritales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

El Artículo 195º de la Constitución Política del Perú. La Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título, sobre Descentralización, modifica el Capítulo XIV del Título IV de la Constitución Política del Perú, establece que los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo y la economía local, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; siendo competentes: 1. Aprobar su organización interna y su presupuesto; y 2. Aprobar el Plan de desarrollo local Concertado con la sociedad civil, entre otros.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

1.1.2. Decreto Supremo N° 054 – 2011 – PCM

El Artículo 2º.- Ajuste de los Planes Estratégicos, Decreto Supremo N° 054 – 2011 – PCM, Decreto Supremo que aprueba el Plan Bicentenario: "El Perú Hacia el 2021" señala que las entidades conformantes del Sistema Nacional de Planeamiento ajustaran sus Planes Estratégicos a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Bicentenario: "El Perú Hacia el 2021".

1.1.3 Decreto Supremo N° 089 – 2011 – PCM

El Artículo 1°, Autorización del proceso de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Decreto Supremo N° 089-2011-PCM, Decreto Supremo que Autorizan al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN a iniciar el proceso de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, señala: autorícese el inicio del proceso de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021, aprobado por el Decreto Supremo N° 054 – 2011 – PCM, a cargo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, a fin de que se afiance el crecimiento con inclusión social en democracia; la igualdad de derechos, oportunidades y metas sociales alineadas con los objetivos del milenio; se alcance la concertación económica y social en el ámbito nacional, regional y local; y se logre el reencuentro histórico con el Perú rural.

1.1.4. Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización

Los numerales 17.1 y 17. 2 del artículo 17º, de la Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización, enuncia los Gobiernos Regionales y Locales están obligados a promover la participación ciudadana, en la formulación, debate y concertación de sus planes y presupuestos y en la gestión pública. Para este efecto deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública con las excepciones que señala la ley, así como la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control , evaluación y rendición de cuentas; sin perjuicio de los derechos políticos que asisten a todos los ciudadanos de

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

conformidad con la constitución y la ley de la materia, la participación de los ciudadanos se canaliza a través de los espacios de consulta, coordinación, concertación y vigilancia existentes, y los que los gobiernos regionales y locales establezcan de acuerdo a ley;

El Artículo 18º Planes de Desarrollo ítem 18.2 de la Ley Nº 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", enuncian los Planes y Presupuesto Participativos son de carácter territorial y expresan los aportes e intervenciones tanto del sector público como privado, de las sociedades regionales y locales de la cooperación internacional asimismo en el Artículo 20º Presupuesto Regionales y locales en el ítem 20.1 indica que los Gobiernos Regionales y Locales se sustentan y rigen por Presupuestos Participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los mismo que se formulan y ejecutan conforme a ley y en concordancia con los planes de desarrollo concertados.

1.1.5. Ley N° 27658 – Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado

El Artículo 5º de la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado – Ley N°
27658, señala el proceso de Modernización de la Gestión del Estado se sustenta fundamentalmente, siendo una de las acciones; la concertación con la participación de la sociedad civil y la fuerza política diseñando una visión compartida y planes multianuales, estratégicos y sustentable.

1.1.6. Ley N° 28211 – Ley del Sistema Nacional de Presupuesto Público

En el numeral 52.2. del Artículo 52º de la Ley N° 28411 – Ley del Sistema Nacional de Presupuesto Público, enuncia los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales programan y formulan sus presupuestos de acuerdo a las disposiciones del presente título que les sean aplicables y a las normas contenidas en las directivas que emitan la Dirección Nacional de Presupuesto Público.

1.1.7. Decreto Legislativo N° 834 – Ley Marco de la Modernización de la Administración Pública

En él, se establece los principios de concertación y participación de la sociedad civil, como medidas para el fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales, y el desarrollo social de los sectores menos favorecidos de la población.

1.2. ANTECEDENTES

1.2.1. PLATAFORMA DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO

1.2.1.1. Acuerdo Nacional

Según el documento del Plan Bicentenario "El Perú Hacia el 2021", describe el Acuerdo Nacional aprobándose 31 Políticas de Estado, agrupadas en cuatro ejes temáticos: (i) Democracia y Estado de derecho; (ii) Equidad y justicia social; (iii) Competitividad del país; y (iv) Estado eficiente, transparente y descentralizado.

Estas Políticas de Estado constituyen el marco orientador para la definición de los objetivos nacionales, las políticas, y las metas y acciones incluidos en el "Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021".

Constituye las Políticas de Estado, con el propósito de contar con un camino al desarrollo del país mediante el marco de la gobernabilidad democrática. Se ha aprobado 34 Políticas de Estado siendo de la siguiente manera:

CUADRO Nº 01. Política de estado del Acuerdo Nacional

Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

1.2.1.2. Plan Bicentenario: EL PERU HACIA EL 2021

Es un Plan de largo plazo que contiene las políticas nacionales de desarrollo que debe estar orientado a seguir en los próximos años. Contiene metas de fin de periodo con el ideal nacional a mejorar la calidad de vida para toda la ciudadanía; la misma contempla programas estratégicos de largo plazo constituyendo una guía para la toma de decisiones públicas y privadas. Se ha definido seis ejes estratégicos:

1. Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas
2. Oportunidades y Acceso a los Servicios
3. Estado y Gobernabilidad
4. Economía, Competitividad y Empleo
5. Desarrollo Regional e Infraestructura
6. Recursos Naturales y Ambiente

Jaime Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

El Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, tiene como visión:

VISIÓN

Somos una sociedad democrática en la que prevalece el estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un estado moderno descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía.
Nuestra economía es dinámica, diversificado de alto nivel tecnológico y equilibrado regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo el país favorece la inversión privada y la innovación e invierta en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial la pobreza extrema han sido erradicados, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo un buena calidad ambiental.

1.2.1.3. El Plan Estratégico de Desarrollo regional Concertado de Cusco al 2021

Un nuevo marco estratégico regional acorde a los cambios políticos, económicos, sociales y ambientales presentes -desde lo local, en el país y a nivel mundial-, busca orientar las acciones de desarrollo en concordancia con las políticas nacionales, en franca y necesaria articulación con los espacios locales.

Por ello es vital fortalecer el desarrollo integral considerando las cuatro dimensiones: Capital Humano, Económico Productivo, Ambiental y Social.

Considerándose los siguientes ejes estratégicos: Condiciones de Vida y Factor Humano, Actividad Turística, Minera, Energética, Agropecuaria, Valor Agregado, Electrificación y Comunicación, Gestión de Recursos Naturales y del Ambiente e Institucionalidad Regional.

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION A NIVEL NACIONAL

PLAN BICENTENARIO: EL PERU HACIA EL 2021

ACUERDO NACIONAL

Ivone Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

PLAN REGIONAL DE DESARROLLO CONCERTADO DE CUSCO 2012-2025

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA AL 2021

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA AL 2021

1.3. PROCESO DE ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA-URUBAMBA

1.3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

1.3.1.1.Carácter Político

Es un aspecto que involucra la voluntad política de las autoridades, organizaciones de la sociedad civil, población y políticas públicas de los diferentes sectores. Es un proceso colectivo que debe desarrollarse de manera descentralizada y participativa para la apropiación colectiva, la negociación, compromisos legítimos y validación de la misma.

La Estrategia a tener en cuenta es el siguiente:

- **Reuniones.**
- **Mesas de Trabajo.**

Asimismo tiene las siguientes cualidades:

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

- Participativo: Participación activa de los representes de las Juntas directivas de las organizaciones sociales, municipios escolares, organizaciones de jóvenes, organizaciones de pymes y empresarios, y otros representantes de la comuna, la misma que será identificado con el mapa de actores.
- Concertado: Espacio de concertación entre los entes públicos, privados y sociedad civil del distrito.
- Apropiación colectiva: Negociación de compromisos con todos los actores del distrito.
- Legítimo: El proceso de actualización será validado con los diferentes actores del distrito.

1.3.1.2. Carácter Técnico.

Es técnico debido a que este proceso estará a cargo de los profesionales técnicos responsables especialistas en las diferentes especialidades la misma que los técnicos deben tener un enfoque holístico, prospectivo y concertado. El trabajo es meramente de gabinete y de campo.

El instrumento del Plan de Desarrollo Concertado involucra un proceso de trabajo en equipo, que implica la participación activa de los funcionarios, técnicos, especialistas, entre otros, los mismos que deberán realizar un proceso de articulación entre el carácter participativo, territorial y técnico.

El Proceso del Plan de Desarrollo Concertado tiene las siguientes características

- Pensamiento estratégico, holístico y sistemático.
- Enfoque integral.
- Uso de metodologías para articular intereses de los diversos actores.
- Ser concertado.
- Articulado con los diversos planes sectoriales.
- Instrumento que faculte el monitoreo y rendición de cuentas.
- Equipo de profesionales multidisciplinarios.

1.3.1.3. Carácter Participativo

Constituye un proceso colectivo que implica la participación activa de los ciudadanos, el mismo que tiene un aspecto propositivo de diferentes actores. La Planificación de un territorio tiene el principio de ser

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

participativo a fin que los ciudadanos se siente comprometidos con el proceso de gestión, seguimiento con el plan desarrollo, entre otros planes.

El proceso involucra tener un carácter participativo, donde todo el actor sea entes activos, por lo cual la actualización es necesario en el proceso de planificación del territorio que involucra la mayor participación de la sociedad civil al respecto tendrá un enfoque inclusivo, derechos, género e intercultural.

1.3.1.4. Carácter Territorial

Corresponde fundamentalmente al espacio físico – geográfico el mismo que indica a las delimitaciones territoriales, características y atribuciones del territorio del medio físico; asimismo aspectos demográficos, económicos, socioculturales, institucionales, valoración subjetiva y jurídica administrativa.

1.3.1.5. Carácter Vinculante

El Plan de Desarrollo Concertado está vinculado a los planes estratégicos, planes operativos instituciones, presupuesto participativo, programas multianuales, entre otros. Por el cual el instrumento de Plan Desarrollo concertado debe ser la base de los otros planes de gestión del territorio.

1.3.1.6. Carácter Comunicativo

Un instrumento de gestión involucra que la población del distrito de **Huayllabamba**, esté informada de los proceso de planificación y gestión el mismo que permitirá la apropiación del mismo; asimismo se estará promoviendo los canales de comunicación y difusión del proceso mismo.

El Proceso metodológico tiene un enfoque inclusivo, derechos, género y intercultural los mismo que son ejes transversales en la construcción social de la realidad, diversidad, condición juvenil, perspectiva de derechos y empoderamiento de los actores en el proceso de actualización del Plan Desarrollo concertado del distrito de **Huayllabamba** .

1.3.2. RUTA METODOLÓGICA

1.3.2.1. Primera fase: Pre.

1. Organización

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

1.1. Conformación del equipo.

1.2. Elaboración del Plan de Trabajo y definición de metodologías e instrumentos.

1.3. Identificación de actores

1.4. Elaboración del Plan de Capacitación

1.5. Preparación de documentos y materiales para talleres

2. Sensibilización y Capacitación

2.1. Difusión del PDC a través de medios de comunicación.

2.2. Talleres de capacitación a los participantes del PDC conforme al Plan de Capacitación.

1.3.2.2. Segunda fase: Diagnóstico

1. Recopilación de Información Secundaria

1.1. Recopilación de información estadística de todos los órganos estatales de carácter nacional (INEI, Ministerios, etc.)

1.2. Recopilación de información estadística de las diferentes Unidades Orgánicas.

2. Generación de Información Primaria

2.1. Sectorización del territorio (pueblos por comuna) / Elaboración de Línea de Base del Territorio/Propuesta de ordenamiento territorial / Identificación de la vocación del territorio.

2.2. Identificación e inventariado de recursos turísticos.

2.3. Elaboración de un diagnóstico económico y propuesta de desarrollo económico.

2.4. Diagnóstico de vulnerabilidad del distrito

2.5. Diagnóstico de los servicios públicos referidos a la limpieza pública y conservación de parques y jardines.

2.6. Diagnóstico de la inseguridad del distrito de San Juan de Lurigancho.

2.7. Diagnóstico e información referida a temas sociales.

2.8. Informe de ejecución de los diferentes programas sociales.

2.10. Identificación de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

3. Sistematización de Información

3.1. Redacción de la información recopilada

1.3.2.3. Tercera fase: Formulación

1. Formulación de la visión estratégica territorial

1.1. Talleres descentralizados para la formulación y construcción de visión estratégica territorial.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 300

1.2. Identificación de elementos comunes de visiones territoriales

2. Construcción de escenarios

2.1. Tallares de construcción de escenarios y enfoque de desarrollo

3. Formulación de la cadena estratégica alineada al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

3.1. Formulación de objetivos

3.2. Formulación de políticas y estrategias

3.3. Identificación de programas y proyectos

4. Propuesta de Gestión de Plan

4.1. Formulación de propuestas de Gestión del Plan

1.3.2.4. Cuarta fase: Validación

1. Presentación Pública

1.1. Presentación pública y recepción de sugerencias

2. Aprobación Final

2.1. Documento Técnico Final

3. Difusión del Plan

3.1. Elaboración del Plan de Difusión del PDC probado.

ECONOMISTA
CEC 330

CAPITULO II

IDENTIFICACIÓN DEL CONTEXTO

CAPITULO II
IDENTIFICACIÓN DEL CONTEXTO

2.1. HISTORIA Y CREACIÓN DEL DISTRITO

Huayllabamba, tiene dos distritalizaciones, la primera distritalizacion lo realizan el 02 de enero de 1857, siendo presidente de la republica José Balta, y por ultimo siendo presidente de la republica José Pardo, crea el distrito según D.L. 345 del 09 de setiembre de 1905, el mismo que está conformado por 03 comunidades campesinas. Urquillos, Racchi Ayllu y Pacca Huaynaccolca, 02 centros poblados: Huayoccari, y Huychu, 04 sectores: Huandar, Peccacachu, Sauso y Chimparacchi, y 03 APV San Juan Bautista, Juan Velasco Alvarado y Virgen de Lurdes.

Etimológicamente Huayllabamba proviene de la palabra quechua HUAYLLAR: lugar cenagoso. Esté pueblo está enclavado en la margen izquierda del Rio Vilcanota en el Valle sagrado de los Incas.

Huayllabamba, por cierto, tiene todos los antecedentes para generar fenómenos sobrenaturales. Siendo uno de los siete distritos de Urubamba, equidistante de Pisaq y Ollantaytambo sobre el río Vilcanota, sus 6,000 habitantes están distribuidos de la siguiente manera: Centro poblado de Huayllabamba, comunidades campesinas de Urquillos, Racchi Ayllu y Pacca Huaynaccolca, Centros poblados de Huayoccari, Huychu, sectores de Huandar, Peccacachu, Sauso y Chimparacchi.y APV San Juan Bautista, APV Juan Velasco Alvarado y APV Virgen de Lurdes.

Durante el incanato todas las tierras de Huayllabamba estaban administradas por instancias reales. Las Acllas, las mamaconas, manejaban las llanuras del distrito donde se prohibía la construcción de viviendas y ellas dirigían a los yanaconas que las cultivaban

La otra administración cubría la quebrada Huchuy Qosqo (bautizada por los españoles como Urquillo), y allí estaba situada la residencia del primogénito del Inca que, con su séquito de amautas y servidores, se concentraba en dos palacios. Son los únicos vestigios de construcción precolombina en la zona, porque el resto de la tierra, escalonada en siete grandes andenes, estaba dedicada al cultivo experimental del maíz gigante,

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 308

por ahí el reconocimiento internacional a Huayllabamba capital mundial del maíz.

HUAYLLABAMBA, por lo tanto, fue el semillero del grano de oro, el Silicón Valle del Tahuantinsuyo, y la expansión del imperio se debió no sólo a la destreza militar sino a la distribución por las tropas de este alimento mejorado.

Ahora Urubamba es no sólo una de las cunas de nuestra entidad nacional sino una zona bastante cosmopolita debido al turismo y a los varios artistas y profesionales nacionales y extranjeros que se han afincado allí atraídos por el clima y el encanto.

En el distrito se pueden mencionar algunos recursos monumentales, paisajísticos, recreativos y culturales, qué por falta de una promoción turística no son conocidos y por lo tanto pueden competir con otros distritos turísticos de la Provincia de Urubamba.

En el distrito de Huayllabamba, se tiene registrado más de 40 sitios arqueológicos, entre los recursos monumentales tenemos los restos arqueológicos de URQUILLOS con terrazas para la producción agrícola desarrollada por los incas, el centro arquelogico de Machuccolca y

Huaynaccolca por otro lado un recurso paisajístico se tiene la zona microcuenca de singona pampa - chiuchicunca del centro poblado de HUAYOCCARI, donde existe la flora y fauna silvestre natural de la sierra peruana con hermosos paisajes que presentan nevados y la laguna de

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

YANACCOCHA, la microcuenca del rio Urquillos, donde también existe la flora y fauna silvestre natural propio de la sierra peruana con hermosos paisajes que presentan las cataratas de Poc poc. En cuanto a la zona recreativa está dado para los aficionados al PARAPENTE en donde de las alturas de la comunidad de Racchi Ayllu conocido como mirador turístico, punto de inicio que dan inicio a este deporte recreativo. De igual manera una ruta apropiado para la práctica de deporte de aventura de ciclismo entre sector Patabamba-Huayllabamba.

Conforme muchos lo señalan, la fisonomía cultural de nuestro país ha cambiado rápidamente como consecuencia de profundos procesos de migración y de urbanización que se han venido produciendo especialmente desde estas cinco últimas décadas. Procesos de intensa movilización geográfica, social y política que han dado lugar, necesariamente, a cambios en los valores y en la manera de interpretar el mundo. En el Perú, las ciudades son, cada vez más y como muchos lo han advertido, escenarios del encuentro de expresiones culturales de todas las regiones, de la andina y amazónica en particular. A la par, se observa en el campo, debido principalmente a la influencia de los medios de comunicación masivos, la práctica de estilos de vida propios de la ciudad, lo que conlleva a cambios en los esquemas de pensamiento y de orientación valórica de las personas. Hoy en día, se habla insistentemente del Perú como un país de "todas las sangres"-para usar la expresión de José María Arguedas- un país en tránsito de su definición cultural mediante la fusión de múltiples perspectivas culturales.

Aunque esto significaría postular la existencia de un país pluricultural donde habría si no la libre expresión, por lo menos el reconocimiento o la convivencia entre varias culturas, el futuro se presenta incierto.

Estamos, evidentemente, ante una situación producto de la globalización, entendida ésta como un proceso de redefinición de la estructura y carácter de las relaciones sociales y de sus modos de interpretarlas y de organizarlas, redefinición comandada por las exigencias de competitividad y de reorganización hasta límites nunca antes vistos, de

Lenin Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

los grandes consorcios de capital financiero. Este proceso de redefinición no tiene un carácter solamente local, provincial o nacional, sino mundial, esto es, afecta a todos los países en su totalidad. La globalización requiere necesariamente como vehículo material, la modernización, lo que significa en nuestra época actual la expansión y uso de especialmente las modernas tecnologías electrónicas de información y comunicación (NTICs). Es en base a estas nuevas tecnologías y a su generalización a todos los rincones del mundo, como la globalización puede llevarse a cabo.

En un país como el nuestro, al que se puede denominar con toda propiedad, postcolonial, como lo postulan las teorías de la postcolonial dad y la propuesta del pedagogo canadiense Peter Mc Laren1, la tarea histórica consiste en cómo construir, como lo afirma Quijano (op. cit.) un proceso de "reoriginalización cultural": la creación de una nueva cultura que nazca de nuestra propia realidad, una cultura propia, soberana y autónoma y no una que asuma mecánicamente todo lo que viene de fuera. Esto significa que el problema fundamental de países como el nuestro sigue siendo el problema nacional, en nuestro caso, cómo construir la nación peruana. No a la manera de los Estados-Nación de Europa del siglo antepasado, sino a la luz de los tiempos actuales de la globalización y de su cara aparentemente contradictoria: el neoliberalismo.

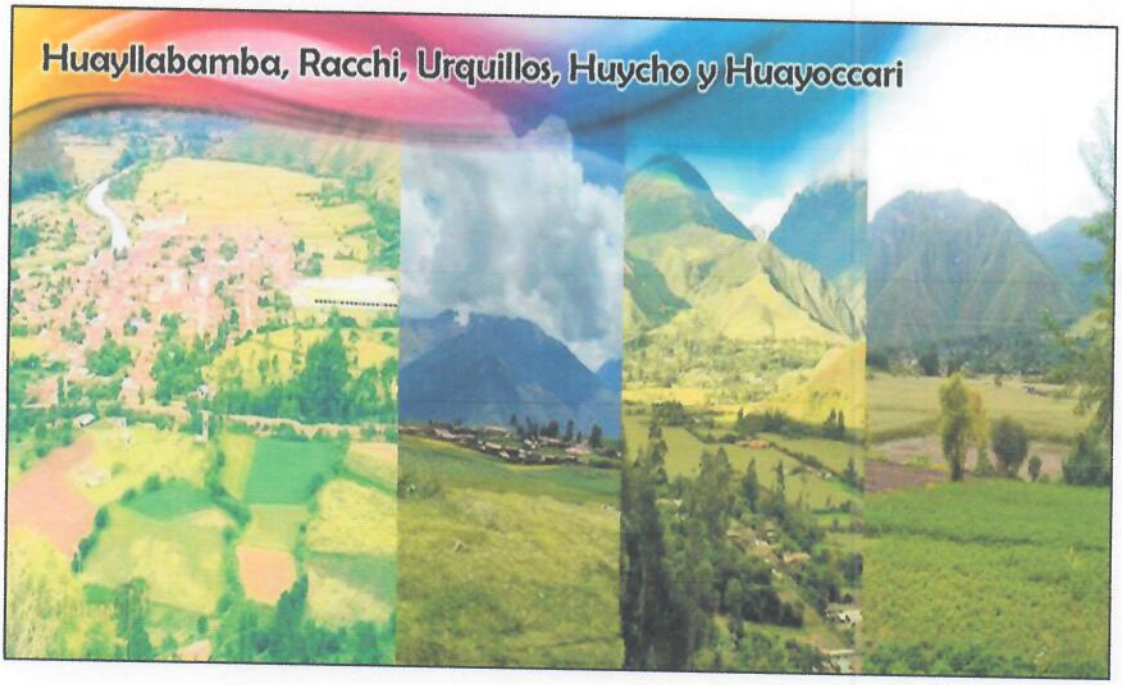

Iver Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

El Distrito de Huayllabamba, está conformado por:

1. Huayllabamba capital del distrito
2. Comunidad Campesina de Urquillos.
3. Comunidad Campesina de Racchi Ayllu.
4. Comunidad Campesina de Pacca Huaynaccolca
5. Centro poblado de Huayoccari, Centro poblado de Huychu. (CAU San Juan de Dios Huychu)
6. Sectores de Huandar, Peccacachu, Sauso y Chimparacchi.
7. APV San Juan Bautista de Huayllabamba.
8. APV Juan Velasco Alvarado de Huayllabamba.
9. APV Virgen de Lurdes de Huayllabamba.

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

CAPITULO III

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS SITUACIONAL DEL DISTRITO

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 339

CAPITULO III
DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS SITUACIONAL DEL DISTRITO

3.1. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO

3.1.1. UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

El distrito de HUAYLLABAMBA se encuentra localizado entre las coordenados a 13° 15 ' 50.24" y 13° 21' 24.62" latitud Sur y 72° 2' 57.43 y 72° 6 ' 35.38" longitud oeste a una altitud de 2868 msnm., se encuentra ubicado en el sur este del distrito de Urubamba, entré la cuenca baja del rio Vilcanota.

DEPARTAMENTO : CUSCO
PROVINCIA : URUBAMBA
DISTRITO : HUAYLLABAMBA

ESQUEMA DE MACRO LOCALIZACION

FIGURA NRO. 01.-

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

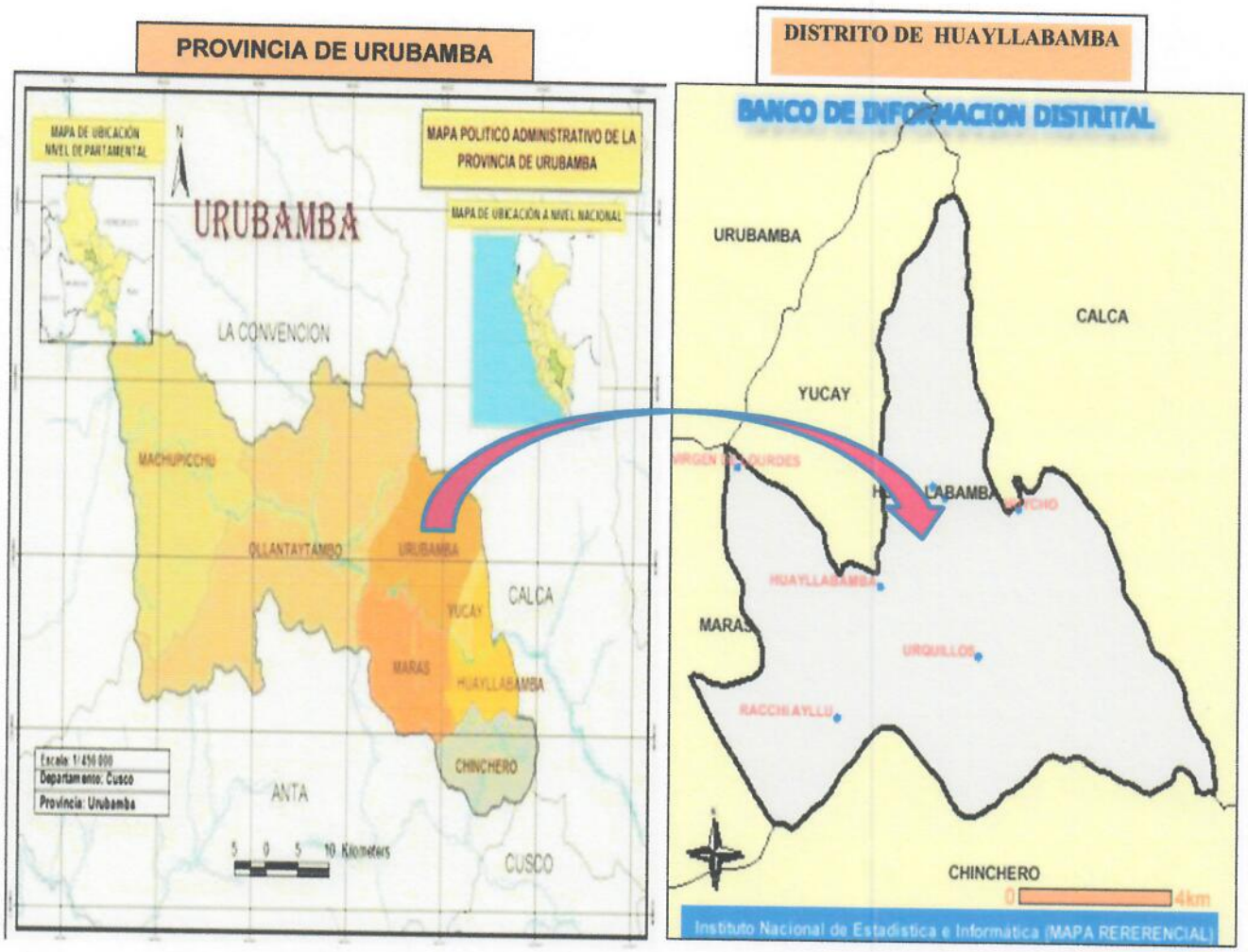

ESQUEMA DE MICRO LOCALIZACION

LIMITES

- ❖ Por el Norte : Con el distrito de Yucay y Capital de la Provincia de Urubamba.
- ❖ Por el Sur : Con el Distrito de Chinchero.
- ❖ Por el Este : Con la Provincia de Calca.
- ❖ Por el Oeste : Con el Distrito de Maras y Urubamba.

3.1.2. SUPERFICIE

El distrito de Huayllabamba ocupa una extensión superficial de 7,691.59 hectáreas y cuenta con un perímetro lineal de 57.19 kilómetros. Extensión territorial de 102.47 km2.

3.1.3. FISIOGRAFIA.

FISIOGRAFÍA La fisiografía en el área está conformada por varias formas de relieve que tienen origen en la acción de dos factores: La fuerza geológica o tectónica y las fuerzas geográficas o exógenas. Dichas fuerzas moldean el paisaje hasta su forma actual.

La identificación de la fisiografía se realizó en base a la determinación de las diferentes formas de relieve a partir de rasgos del paisaje identificables visualmente en campo, lo cual complemente a la información del mapa fisiográfico del Perú.

Unidades fisiográficas

En el distrito de Huayllabamba se identificaron 2 unidades fisiográficas de gran paisaje, las mismas que se presentan en la Tabla Nº01.

TABLA NRO. 01

UNIDADES FISIOGRAFICAS IDENTIFICADAS

Gran Paisaje	Paisaje	Sub Paisaje	Simbolo	Area	%
Planicie	Valle	Fondo de valle	Fv	140.44	1.83
	Llanura	Llanura aluvial	Lla	996.26	12.95
	Planicie ondulada a disectada	Vertiente allanada	Va	1985.77	25.82
		Vertiente allanada a disectada	Vad	239.83	3.12
Montaña	Vertiente montañosa	Vertiente montañosa empinada a escarpada	Vmee	1663.11	21.62
		Vertiente montañosa moderadamente empinada	Vmme	2666.18	34.66

Fuente: Ministerio del Ambiente (MINAM 2010)

ECONOMISTA CEC 339

3.1.4.-GEOLOGÍA

La descripción de la geología se hizo en base a la información brindada por el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET 1999), en sus cuadrángulos de la Carta Geológica de Urubamba (carta 27r) y Calca (carta 27s).

Estratigrafía

En el distrito de Huayllabamba se han identificado las siguientes unidades estratigráficas:

Depósito fluvial (Q-f)

Está constituida por bancos de gravas y arenas, formando una o varias terrazas.

Depósito aluvial (Q-a)

Están conformados por granitos, cuarcitas, rocas volcánicas, envueltos por una matriz areno arcillosa.

Grupo San Jerónimo (Peo-sj)

Abarca los cuadrángulos de Urubamba y Calca. Sobreyace en discordancia erosional a las formaciones Chilca y Quilque.

Principalmente constituido por areniscas feldespáticas intercaladas con limolitas y algunos bancos de conglomerados, todos de origen fluvial.

Formación Chilca (Pp-qc)

Esta formación se encuentra en discordancia erosional sobre la formación Quilque y bajo el Grupo San Jerónimo.

Está constituida por lutitas rojas con láminas de yeso, margas y areniscas calcáreas de medios lacustres, que pasan gradualmente a areniscas rojas feldespáticas de un sistema fluvial de canales entrelazados.

Grupo Yuncaypata

Este Grupo aflora en el sector sur de los cuadrángulos de Calca y Urubamba.

Formación Puquin (Ks-pu)

Está constituida por lutitas rojas, yesos laminados, nodulosos o en mallas y por brechas con elementos peliticos, hacia la parte superior se observan dolomitas laminadas, intercaladas con yesos de medio intertidal.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 309

Las secuencias basales están compuestas por calizas margas, lutitas negras ricas en materia orgánica y pirita mientras que la pate media y superior por lutitas verdes y rojas asociadas a yesos laminares, nodulosas y en mallas.

Formación Maras (Ki-ma) Está compuesta básicamente por yesos, intercaladas con lutitas rojas y más escasamente lutitas verdes y algunos niveles de calizas de grosores delgados. Las lutitas serías de origen lacustre.

Grupo Mitu (PsTi-m)

Compuesta por conglomerados que contienen clastos de calizas, volcánicos y cuarcitas, intercalados con areniscas y limolitas rojas.

En la **Tabla Nº 02** se presentan las unidades estratigráficas según las eras a las que corresponden:

TABLA NRO. 02

UNIDADES ESTRATIGRAFICAS

Era	Sistema	Serie	Unidades Litoestratigraficas		Area	%
Cenozoica	Cuaternario	Holoceno	Deposito Fluviales Q-f		383.99	52.34
			Deposito aluviales Q-a		4025.67	26.5
		Pleistoceno inferior	Formacion San Sebastian Q-sa		0.22	0.0028
	Paleogeno	Oligoceno	Grupo San Jeronimo Peo-sj		62.9	11.59
		Paleoceno	Formacion Chilca Pp-qe		175.68	0.82
Mesozoica	Cretaceo	Superior	Grupo Yuncaypata	Formacion Puquin Ks Pu	113.53	4.99
		Inferior		Formacion Maras Ki-ma	2038.01	1.48
Paleozoica	Permico	Superior	Grupo Mitu PsTi-m		891.59	2.28

Fuente:Carta geologicas del Instituto Geologico Minero y Metalurgico (INGEMMET 199)

Geología estructural

La geología estructural define la geometría de las rocas, deformación de la corteza terrestre y la posición en que aparecen los buzamientos, fallas y plegamientos.

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 339

El distrito de Huayllabamba se caracteriza por una evolución tectónica sedimentaria plio-cuaternaria, localizada a lo largo del sistema de fallas que limita las Altiplanicies de la Cordillera Oriental.

Este sistema de fallas activas es producido por una extensión N-S y está caracterizado por escarpas pleistocenas (400 metros de altura) y por pequeñas escarpas holocenas (2-20 metros de altura)

3.1.5.-GEOMORFOLOGÍA

La elaboración de este ítem se sustenta sobre la base de la información publicada por el MINAM 2010, en el Mapa Geomorfológico, en el distrito de Huayllabamba, la cual se complementa con la visita de campo.

Unidades geomorfológicas

Sierra zona bajo andina

Forma de Relieve: Planicie

- Fondo de Valle y Llanura Aluvial (Fv3-a)

Caracterizada por presentar terrazas amplias, se muestra vertientes moderadamente suaves a empinadas. Presenta una pendiente de 0% a 4%.

Forma de Relieve: Montaña

- Vertiente montañosa empinada a escarpada (Vs3-e)

Presenta pendientes mayores de 50%; la vertiente es muy agreste árida a subdesértica con numerosos escarpes, con superficie generalmente rocosa y cubierta discontinua de origen coluvial, el escurrimiento superficial es difuso, en surcos cárcavas frecuentes de fuerte a muy fuerte.

- *Vertiente Montañosa moderadamente empinada (Vs3-d)*

Presenta laderas con pendiente mayormente comprendida entre 25 a 40%, es decir un rango moderado en el que las formaciones coluviales se mantienen en un equilibrio mayor al que tienen las vertientes empinadas.

En esta unidad, se presenta cultivos andinos generalmente en terrenos de pendiente, pero aún con ciertas productividades.

Sierra zona mesoandina

Forma de Relieve: Planicie Ondulada a Disectada

- *Vertiente allanada a disectada (Vso-c)*

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

Esta sección presenta una acumulación coluvial y rellenamiento volcánico moderno afectado por intenso proceso de disección reciente. La pendiente dominante en esta vertiente es de 15 a 25% (moderadamente empinada). Tiene un escurrimiento superficial difuso.

- *Vertiente allanada (Vsa-b)*

Presenta una topografía que va de llana a ligeramente ondulada, con pendientes entre los 8 y 15%. Compuesto por material coluvio-aluvial de grava, arena, limo y arcilla.

Forma de Relieve: Montaña

- **Vertiente Montañosa moderadamente empinada (Vs2-d)**

Presenta base de elevaciones, topografía agreste e irregular, de variada acción, con pequeñas superficies de erosión y fondo de valle llano de acumulación coluvial y aluvial.

Son sectores medianamente accidentados, con pendiente comprendida entre 25 y 50%. Los suelos están conformados por superficie rocosa y cubierta discontinua de material coluvial. En la Tabla Nº 03 se presentan las unidades geomorfológicas.

TABLA NRO. 03

UNIDADES GEOMORFOLOGICAS

Region	Zona	Formas de Relieve	Unidades Geomorfologicas	Simbolo	Area	%
Sierra	Bajo andina	Planicie	Fondo de valle y llanura	Fv3-a	239.83	3.12
		Montaña	Vertiente montañosa empinada a escarpada	Vs3-e	1985.77	25.82
	Meso andina	Planicie Ondulada a Disectada	Vertiente allanada	Vsa-b	1136.7	14.78
			Vertiente allanada a disectada	Vso-c	2666.18	34.66
		Montaña	Vertiente montañosa moderadamente enpinada	Vs2-d	1663.11	21.62

Fuente:Mapa Geomorfologico ,Ministerio del Ambiente (MINAM 2010,Escala 1:200000

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

3.1.6. HIDROLOGÍA.

El distrito de Huayllabamba se enmarca en la cabecera de la cuenca del río Urubamba, dentro de dicho distrito se han identificado dos (02) microcuencas: Microcuenca del rio Urquillos, la microcuenca de chiuchicunca - Singonapampa y la microcuenca cconoc - Huaycco, principales afluentes de la Cuenca del Vilcanota. Se pueden identificar también la laguna Yanaccocha, y Quellococha que son el principal eje de drenaje de la parte alta de la cuenca del río Urubamba, estos aportes forman microcuencas desembocando en ellos numerosos riachuelos que tienen sus nacientes en quebradas, laderas y mesetas altas.

Sistema hidrográfico.- El distrito de Huayllabamba se ubica en la parte alta de dicha cuenca. En la parte alta lleva el nombre de Vilcanota hasta llegar a la ciudad de Urubamba. El Vilcanota discurre por un valle montañoso encontrándose con el río Yavero que es su principal afluente continua valle abajo inclinándose hacia el norte, pasando por localidades como Combapata, Checacupe, Cusipata, Quiquijana, Urcos, etc. Discurre hasta llegar valle amplio y fructífero de Quillabamba, capital de La Convención, vuelve a estrecharse y se profundiza, continuando con el nombre de Vilcanota cruza el Distrito de Huayllabamba.

Demarcación administrativa; Los recursos hídricos de las microcuencas que se identificaron en el distrito de Huayllabamba son administrados por la Administración Local del Agua Cusco, cuya dependencia es la Autoridad Administrativa el Agua Urubamba – Vilcanota, el cual depende jerárquicamente de la Autoridad Nacional del Agua - ANA, adscrita al Ministerio de Agricultura y Riego.

Fuentes de Agua Ríos y quebradas; Una manera comúnmente usada para clasificar el tipo de corriente es tomar como base la permanencia del flujo en el cauce del río. Los tipos de corriente en una cuenca es la siguiente:

Jose Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

Ríos perennes: Son ríos que contienen agua permanentemente todo el año.

Ríos intermitentes: Son ríos que en general contienen agua sólo durante épocas de lluvia y se secan en épocas de estiaje.

Ríos efímeros: Son ríos que contienen agua, sólo cuando llueve, después se secan (quebradas).

Los riachuelos y aguas permanentes en las microcuencas de importancia y que son de importancia dentro del distrito de Huayllabamba son los siguientes: Quebrada de Urquillos, Quebrada Chiuchicunca-Singonapampa, Quebrada Cconoc-Huaycco.

Lagunas;

En el distrito, además, forman parte de los recursos naturales, dos lagunas: Yanacocha, y Quellococha. A ambas lagunas solo se puede llegar a pie. A Yanacocha, se llega tras aproximadamente 3 horas de caminata, mientras que, a Quellococha, tras 4 horas. Ambas lagunas presentan entornos ideales para el camping, así como para la toma de bellas fotografías que permitan inmortalizar los recursos de la zona.

La Microcuenca de Chiuchicunca-Singunapampa está ubicada en el distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba, a la margen derecha del Río Vilcanota, Región de Cusco. El presente trabajo se realizó desde enero de 2013 a abril de 2014 con el objetivo de identificar Zonas de Valor Ecológico presentes en la cuenca, como instrumento para una adecuada gestión del territorio. Presenta un área de 1334.47 ha con un perímetro de 18.77 km, dentro de la cuenca están ubicados los sectores de Chaquecocha, Quellococha, Yanacocha, Wawarumiyoc, Capuliyoc, Chaupimonte, Tincoc, Tranca, Chiuchicunca, Singonapampa, Huayoccari Alto, Huayoccari bajo, que conforman el Centro Poblado de Huayoccari. El estudio se realizó en tres etapas, una de pre campo donde se hizo la revisión y recopilación de información secundaria existente de la zona de estudio, como información cartográfica, meteorológica, demografía, etc., para la elaboración del mapa base; una etapa de campo donde se realizó la recolección de datos primarios de los recursos naturales presentes, como clima, agua, suelo, vegetación, entre otros, para la contratación y verificación de la información

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

secundaria. Como última etapa, de análisis, evaluación y modelamiento, se realizó el procesamiento de información, generación de mapas temáticos, construcción de la base de datos preliminar, manipulación interactiva temática para identificar las Unidades Integrales de Tierra y Unidades Ecológicas Homogéneas, luego el modelamiento a través del Submodelo de Valor Ecológico, siguiendo la metodología de Zonificación Ecológica Económica (DCD 010-2006 CONAM/CD & MINAM, 201 O), para lo cual se utilizó la matriz de evaluación global sobre la base de las variables de hidrografía, fisiografía, vegetación, diversidad biológica y paisaje, obteniendo finalmente el mapa de síntesis de Valor Ecológico de la Cuenca de Huayoccari. Realizada la caracterización físico ambiental de la cuenca y el modelamiento del Valor Ecológico se identificaron cinco Zonas de Valor Ecológico, Zona de Valor Ecológico Muy Alto con 215.79 ha (16.17 %), Alto con 202.02 ha (8 .24 %), Medio con 729.57 ha (54.57 %), Bajo con 163.07 ha (12.22 %), y Muy Bajo con 24.02 ha (1 .80 %). Las Zonas de Valor Ecológico Muy Alto y Alto al albergar ecosistemas relictos, nativos, y amenazados como los Bosques de Queuña (Polylepis racemosa y Polylepis subsericans), matorrales arbolados de chachacomo (Esca/Jonia resinosa) y rasta (Esca/Jonia myrtilloides).

Lagunas de Yanacocha (acceso es peatonal (treeking) dando inicio en la casa hacienda Huayocari, comprendiendo una caminata de 4 horas aproximadamente. Es un atractivo natural, posee características peculiares, porque el fondo de la laguna es de color negro, debido a la presencia de ticna negra y eso hace que se refleje en sus aguas a simple vista. La laguna es de 240 metros lineales con una profundidad de 14 metros, rodeada por su espectacular bosque de Qeuñas, apto para disfrutar del paisaje, hacer fotografías, organizar campamento).

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

Quellococha y los servicios ecosistémicos que salvaguardan constituyen áreas prioritarias para la conservación y turismo de naturaleza.

3.1.7. CLIMA

Templado que se ubica aproximadamente entre los 2,850 a 4,000 m.s.n.m.

Temperatura 14°C

Humedad 67%

Condición Nublada

Viento 9 km/h E

La capital es el poblado de Huayllabamba, situado a 2 868 msnm.

El tipo de clima se identificó de acuerdo con el Mapa de Clasificación Climática del Perú elaborado por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) del 2012 el cual toma como base la clasificación dada por Thornthwaite, considerando para su categorización los siguientes factores: precipitación efectiva, distribución de la precipitación en el año, eficiencia de temperatura y humedad atmosférica.

En el distrito de Huayllabamba predomina el tipo de clima denominado como Semiseco, otoño e invierno seco - frío seco, sin embargo, existen también influencias en menor proporción de climas.

Los siguientes factores influyen en el tipo de clima del distrito:

- La Cordillera de los Andes (divide las masas de aire del Pacífico y del Atlántico, estableciendo una barrera a la circulación de los vientos).
- Masas de Aire del Frente Antártico (Formadas en el Atlántico sur. Al llegar a la frontera peruano-boliviana se dividen: una parte ingresa a la meseta del Titicaca, afectando a Puno, Arequipa, Cusco, Ayacucho y Huancavelica.
- Latitud (ya que, según la distancia al ecuador, varían la temperatura y la lluvia. Cuanto más cerca del ecuador más temperatura y más lluvia.).
- Altitud (a mayor altitud, menor temperatura).

Walter Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

Cabe señalar que, en el distrito de Huayllabamba también se ha identificado influencias de climas lluviosos o muy lluviosos, característicos en meses específicos del año (primer trimestre del año principalmente).

3.2. DEMOGRAFÍA

3.2.1. POBLACIÓN

El **Distrito de Huayllabamba** es uno de los 7 distritos de la Provincia de Urubamba, ubicada en el Departamento de Cusco, bajo la administración el Gobierno regional del Cuzco, con una población Registrada en el último Censo de Población de 4,980 habitantes, según los datos de los censos nacionales X de población y V de vivienda del 2007.

CUADRO NRO. 01
POBLACION DE HUAYLLABAMBA 2007-2018

POBLACION POTENCIAL PROYECTADA 1993-2015 DISTRITO DE HUAYLLABAMBA													
Año		2,007	2,008	2,009	2,010	2,011	2,012	2,013	2,014	2,015	2,016	2,017	2,018
Poblacion		4,980	4,998	5,016	5,034	5,052	5,070	5,088	5,107	5,125	5,143	5,162	5,181
TC(%)	0.36												
Fuente: INEI-Censos 1993-2007													

CUADRO NRO. 02
POBLACION DE HUAYLLABAMBA SEGÚN CENSOS-1993-2007

		Distrito	Provincia
Población 1993		4,736	48,254
Población 2007		4,980	96,937
T.C. (%)		**0.36**	**5.11**

Fuente: INEI-Censos 1993-2007

La población de **Huayllabamba** tiene una tasa de crecimiento de 0.36%. En el 2007, con tendencia a subir con respecto al censo de 1993.

Distribución Poblacional.

Cuadro: Distribución de la población total según edad.

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

CUADRO NRO. 03
CUADRO: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

POBLACIÓN TOTAL, POR ÁREA URBANA Y RURAL, Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO Y EDADES SIMPLES 2007

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO Y EDADES SIMPLES	POBLACIÓN			URBANA			RURAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Distrito HUAYLLABAMBA	4,980	2,539	2,441	1,271	636	635	3,709	1,903	1,806
Menores de 1 año	85	49	36	16	7	9	69	42	27
De 1 a 4 años	351	167	184	73	36	37	278	131	147
De 5 a 9 años	515	265	250	123	73	50	392	192	200
De 10 a 14 años	654	330	324	164	82	82	490	248	242
De 15 a 19 años	514	279	235	121	56	65	393	223	170
De 20 a 24 años	400	212	188	92	47	45	308	165	143
De 25 a 29 años	336	170	166	85	44	41	251	126	125
De 30 a 34 años	319	166	153	100	52	48	219	114	105
De 35 a 39 años	312	160	152	86	42	44	226	118	108
De 40 a 44 años	289	145	144	76	38	38	213	107	106
De 45 a 49 años	272	143	129	63	27	36	209	116	93
De 50 a 54 años	199	108	91	56	26	30	143	82	61
De 55 a 59 años	143	67	76	26	14	12	117	53	64
De 60 a 64 años	131	64	67	37	19	18	94	45	49
De 65 y más años	460	214	246	153	73	80	307	141	166

- Población Nominalmente Censada.
- No se empadronó a la población del distrito de Carmen Alto, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

CUADRO NRO. 04
CUADRO: POBLACION POR AREA URBANA Y RURAL 2007

AREA	POBLACION	%
URBANA	1,271	26%
RURAL	3,709	74%
TOTAL	4,980	1

La densidad poblacional para el área de ocupación tanto urbana y rural se tiene que en el área rural, es el 74% y en área urbana el 26% de la población se encuentra del distrito de Huayllabamba según el censo del 2007

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

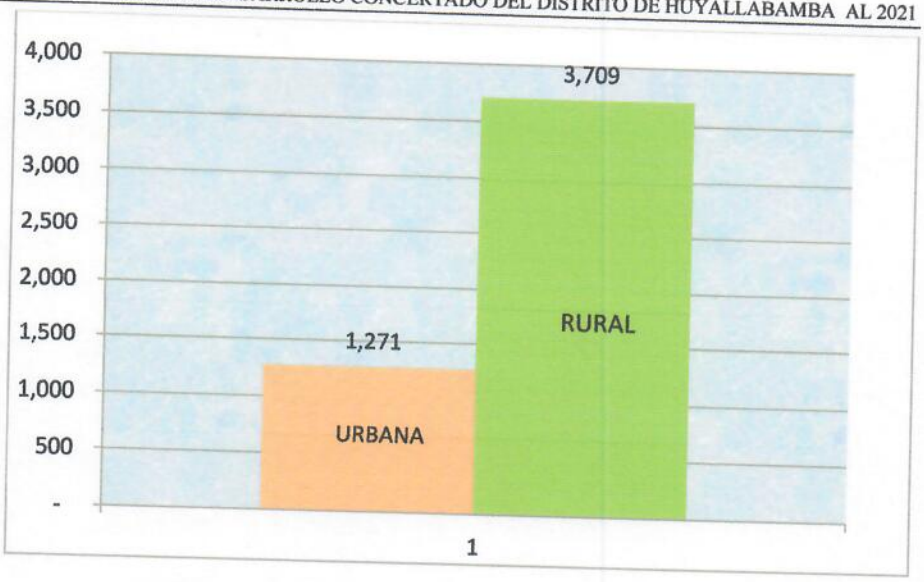

CUADRO NRO. 05

DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGÚN SEXO, URBANO RURAL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA.

URBANA		TOTAL URBANO	RURAL		TOTAL RURAL
HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES	
636	635	1,271	1,903	1,806	3,709

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

3.2.2. POBREZA

CUADRO NRO. 06

Perú: Indicadores de Pobreza y Desigualdad

UBIGEO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	Incidencia de Pobreza monetaria total	Incidencia de Pobreza monetaria extrema
081301	Cusco	Urubamba	Urubamba	13.9	1.9
081302	Cusco	Urubamba	Chinchero	18.9	2.7
081303	Cusco	Urubamba	Huayllabamba	13.1	1.9
081304	Cusco	Urubamba	Machupicchu	8.4	1.6
081305	Cusco	Urubamba	Maras	21.5	3.5
081306	Cusco	Urubamba	Ollantaytambo	25.2	5.3
081307	Cusco	Urubamba	Yucay	15.4	1.4

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 339

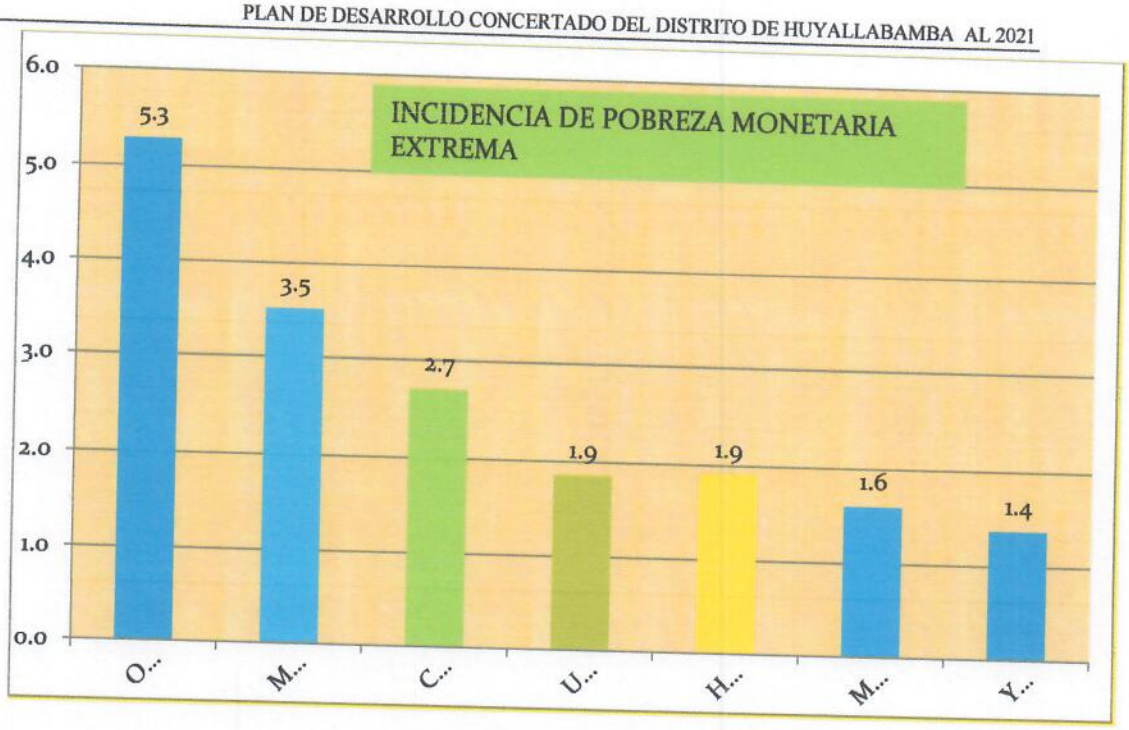

3.2.3. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.

Las Naciones Unidas definen al índice de desarrollo humano como "un proceso en el cual se amplían las capacidades del ser humano, de las cuales, las de mayor importancia son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente".

El informe de Desarrollo Humano para el Perú, publicado en el año 2012, presenta la medición del país por departamentos, provincias y distritos, señalando que el departamento de Cusco tiene un IDH de 0.4434, ocupando el puesto 11 a nivel nacional. Asimismo, en relación con la esperanza de vida se presenta en el puesto 22 de los 24 departamentos; mientras que en ingreso familiar per cápita se posiciona en el puesto 10 con una remuneración de 552.7 nuevos soles mensuales. En la Tabla Nº 47 se presenta el Índice de Desarrollo Humano (IDH) por región, provincia y distrito.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

CUADRO NRO. 07

PERÚ: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, DEPARTAMENTAL. PROVINCIAL Y DISTRITAL, 2007, 2010-2012
Re-Calculado según la nueva metodología, PNUD (2010)

UBIGEO	Departamento	Provincia	Distrito	Índice de Desarrollo Humano			
				2007	2010	2011	2012
081300	CUSCO	Urubamba		0.33	0.40	0.42	0.45
081301	CUSCO	Urubamba	Urubamba	0.39	0.48	0.50	0.54
081302	CUSCO	Urubamba	Chinchero	0.26	0.29	0.30	0.32
081303	CUSCO	Urubamba	Huayllabamba	0.29	0.34	0.36	0.38
081304	CUSCO	Urubamba	Machupicchu	0.40	0.52	0.55	0.60
081305	CUSCO	Urubamba	Maras	0.23	0.26	0.27	0.29
081306	CUSCO	Urubamba	Ollantaytambo	0.27	0.31	0.33	0.35
081307	CUSCO	Urubamba	Yucay	0.42	0.52	0.55	0.59

Fuente: INEI. Censo de Población y Vivienda 2007. ENAHO y ENAPRES.
Elaboración: PNUD-Perú.

Huayllabamba tiene un IDH de 0.38.

3.3. INFRAESTRUCTURA URBANA

3.3.1. VIVIENDA

a) Condiciones de vivienda y servicios Agua

Dentro de la población de **Huayllabamba** , tienen accesos a servicios básicos, por cuanto la **viviendas** construidas en **Huayllabamba** el 97% de ellas están construidas con material de adobe, es importantes entender del poblador y su diseño predial, por cuanto igualmente el 90 por ciento de la viviendas solo cuenta entre 4 a 6 ambientes (cocina – comedor, dormitorio y almacén de productos.

Una característica particular de esta villa se encuentra casonas antiguas, algunas con portadas de piedra. El deterioro constante de las viviendas del poblado ha originado en muchos casos, la destrucción de sus estructuras que son elementos urbanos que encierran una valiosa información histórica en la representación de sus dinteles. Estas portadas

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

líticas constituyen elementos urbanos de gran valor histórico, por lo que merecen especial atención.

b) Material Predominante de Construcción

El adobe constituye el material predominante, existe toda una tradición y técnica empírica, desde el conocimiento de la tierra adecuada, la forma de elaboración del adobe, el proceso constructivo, así como la percepción espacial anticipada del producto terminado y conocimiento de virtudes del material, como solidez, durabilidad y economía. Incluso estos factores incidieron, hasta antes de la intervención de INFES y FONCODES, en la existencia de un mayor porcentaje de locales institucionales y de servicios de educación y salud construidos en adobe.

Ya Existe un porcentaje de edificaciones en concreto, aspecto que rompe la estética rural y distante de la realidad y armonía natural, esto por la necesidad de emplear mano de obra especializada, que encarece el costo de construcción. Sin embargo al igual que en otros ámbitos de la región, el concreto es símbolo de status y de "'modernidad", constituye además una aspiración generalizada. Según el censo del 2007 se tenía, viviendas con adobe que representa el 97%, y un 2 % paredes de ladrillo, con pisos predominantes de tierra es de 81% y cemento el 17%.

CUADRO N°08

VARIABLE / INDICADOR	Provincia URUBAMBA		Distrito HUAYLLABAMBA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Material predominante en paredes				
Con paredes de Ladrillo o Bloque de cemento	1,392	11	29	2
Con paredes de Adobe o tapia	11,036	84	1,171	97
Con paredes de Estera	20	0	1	0
Con paredes de Piedra con barro	529	4	1	0
Otro	68	1	1	0
Material predominante en pisos				
Tierra	9,281	71	972	81
Cemento	3,098	24	204	17
Losetas, terrazos	386	3	7	1
Parquet o madera pulida	115	1	4	0
Madera, entablados	251	2	14	1
Laminas asfálticas	5	-	1	0
Otro	33	0	1	0

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

3.3.2 AGUA Y DESAGÜE

El Agua, es sin duda el elemento vital y fuente de vida de todo ser; razono por la cual es de importancia para la salud y la vida de la personal, por lo que sus usos deben de estar adecuadamente predispuestos para todo poblador organizado; a la fecha, el distrito de **Huayllabamba** cuenta con servicios de Red pública dentro y fuera de los hogares; sin embargo, a nivel de abastecimiento aún no se ha cobertura a la totalidad de la población (comunidades).

Estudios del ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para 2016 en el distrito de Huayllabamba el servicio de agua potable señalan que el 57.63 % de viviendas se abastecen de agua mediante red pública y el 42.37%, carece de este vital servicio, de igual manera en cuanto al servicio de desagüe el 86.53% de viviendas tienen cobertura de desagüe y el 17.96% no cuenta con este servicio. En el área rural el 54.55% de viviendas cuenta con sistema de abastecimiento de agua, 27.27% de viviendas no cuenta con sistema de abastecimiento de agua y 18.18% de viviendas se abastece mediante cisterna u otras formas de abastecimiento. (Fuente: MVCS Diagnostico del sistema de desagüe y saneamiento 2015-2016)

Como se puede apreciar los indicadores, en el distrito de Huayllabamba, hay una brecha por cerrar en los servicios básicos de agua y desagüe, mientras no se cubra el 100% de viviendas con este servicio, no se puede hablar de desarrollo humano.

CUADRO N°09

VARIABLE / INDICADOR	Provincia URUBAMBA		Distrito HUAYLLABAMBA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Viviendas con abastecimiento de agua				
Red pública dentro de la vivienda	7371	56	933	77.6
Red pública fuera de la vivienda pero dentro de	1302	9.9	82	6.8
Pilón de uso público	525	4	16	1.3
Viviendas con servicio higiénico				
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	3733	28.3	218	18.1
Red pública de desagüe fuera de la vivienda pe	1073	8.1	18	1.5
Pozo ciego o negro / letrina	2017	15.3	315	26.2
Viviendas con alumbrado eléctrico				
Red pública	10950	83.1	1030	85.6

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

3.3.3. ACTIVIDADES CULTURALES EN EL DISTRITO.

El distrito de Huayllabamba es un pueblo de origen Inca y reconstruido colonialmente, según cuenta la historia, el pueblo de Huayllabamba albergaba a las antiguas tribus Ayarmakas.

El distrito de Huayllabamba cuenta con diversos restos arqueológicos, costumbres y fiestas folclórico – patronales, las mismas que hacen de este, un pueblo lleno de diversidad cultural.

Recursos arqueológicos

Los recursos arqueológicos más conocidos en el distrito son:

- Machucolqa

- Waynacolqa

- Andenerías de Urquillos
- Pinturas Rupestres de Huayoccari.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

Festividades

Las fiestas tradicionales en el distrito de Huayllabamba acogen anualmente gran cantidad de visitantes, los mismos que vienen a deleitarse con las danzas costumbristas, quema de castillos, quema de achuph´alla (planta que habitualmente crece en las punas del distrito), etc. Entre las festividades más importantes se pueden señalar a la Fiesta de la Virgen Natividad (patrona del Distrito y de aniversario distrital) celebrada el 08 de setiembre, Fiesta del

señor San Juan Dios de Urquillos celebrada el 8 de marzo y el reconocido concurso denominado "Festival del Choclo" el cual se lleva a cabo el 08 de marzo de todos los años y en el que se realiza el concurso del mejor choclo cultivado en el distrito, y otras fiestas patronales que se celebran en las diferentes meses del año.

Platos típicos

Entre los platos típicos del distrito tenemos:

- Merienda.
- Saltado de hoja de nabo (Yuyu Jaucha)
- Rocoto relleno
- Chiri Uchu
- Chicha de Jora, entre otros.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 338

3.4. SISTEMA VIAL, TRÁNSITO Y TRANSPORTE

3.4.1.- Evaluación situacional del transporte en el Distrito

El distrito de Huayllabamba tiene una ubicación privilegiada en el departamento de Cusco, ya que se encuentra en una ruta obligatoria de acceso al Valle Sagrado de los Incas.

Para acceder al distrito de Huayllabamba, desde la ciudad de Cusco, se tiene dos rutas totalmente asfaltadas, las mismas que se pueden recorrer en auto particular, taxi, colectivo o autobús.

El primer acceso es partiendo de la ciudad de Cusco por el noreste tomando la vía a Pisac, pasando por Coya, Lamay y Calca y luego por la misma vía hasta el distrito de Huayllabamba (65.3 km), previo a llegar al distrito de Yucay. Por esta vía el tiempo de recorrido es de 1 hora y media aproximadamente.

El segundo acceso es partiendo de la ciudad de Cusco por el norte vía Chinchero, llegando a la Ciudad de Urubamba y luego regresando por la vía a Calca, recorriendo 61.0 km en 1 hora y media aproximadamente.

Cabe señalar que ambos accesos son comúnmente usados dentro de paquetes turísticos en vista de que durante el recorrido se podrán observar y visitar diferentes restos arqueológicos y hermosas vistas paisajísticas.

En cuanto a los accesos de camino vecinal, tenemos camino vecinal Puente Huayllabamba – Urquillo – Huychu, camino vecina Racchi Ayllu – Huayllabamba, que tiene registro dentro del patrimonio vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y quedando por registral otras vías de comunicación que articulan al capital del distrito y a las comunidades o sectores, éstos en su mayoría son peatonales o en trocha, sin embargo, se encuentran conservados.

Se ha valorado la accesibilidad en el distrito de Huayllabamba como "existen" (6 puntos), en vista de que se han identificado rutas asfaltadas y de fácil acceso vehicular y peatonal para llegar al distrito propiamente y a los recursos turístico-arqueológicos que formarán parte de los corredores planteados.

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

3.5. AMBIENTAL

3.5.1. RESIDUOS SÓLIDOS

Finalmente, el manejo de residuos sólidos en el distrito (recojo de residuos en puntos de acopio y limpieza pública) viene siendo gestionado por la Municipalidad, sin embargo, existen ineficiencias y la ausencia de programa o planes de capacitación en temas de segregación de residuos y reciclaje de los mismos.

Para la obtención de información primaria o de campo, se han incluido consultas sobre el manejo de residuos sólidos en la entrevista realizada a la autoridad del distrito .

A continuación, se presentan las preguntas realizadas:

I. Servicios de limpieza pública

¿Cuál es la frecuencia de limpieza en la vía pública?

Una vez al día ( ) Una vez a la semana (X) Dos veces a más ( )

En la localidad ¿Quién recoge la basura?

Municipalidad (X) Otros medios ( )

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

II. Recojo de residuos sólidos en las viviendas

¿Cómo eliminan la basura de las viviendas?

Respecto a la presente consulta, en gran medida, la población elimina sus residuos sin una previa segregación.

¿Qué hace la localidad con los residuos sólidos?

Los residuos sólidos sólo son dispuestos en los contenedores. El distrito de Huayllabamba no desarrolla la cultura del reciclaje ni la comercialización del mismo.

3.6. SEGURIDAD CIUDADANA

El distrito de **Huayllabamba** integra la provincia de Urubamba, tiene muchas potenciales agrícola, ganaderas y gastronómicas, así como atractivos naturales y culturales, para la actividad turística, sin embargo requiere brindar niveles de seguridad y cultura de paz, tanto para sus pobladores, y para los visitantes nacionales y extranjeros, en tal panorama, en los últimos meses se ha observado una tendencia al incremento de la inseguridad y la ola delictiva foránea; aun cuando la Municipalidad en cooperación con la PNP brindan los servicios de seguridad ciudadana, sin embargo debido a la escasa dotación de su personal y su falta de equipamiento, su cobertura es limitada, más aun cuando el personal policial activo es mínimo; adicionalmente existe desorganización y falta de compromiso por parte de los vecinos y cuneros del Distrito. Situación que requiere la ejecución inmediata de un Plan Local de seguridad ciudadana, y su debida implementación, monitorio y evaluación, para lograr la anhelada finalidad de un clima de paz, confianza y seguridad ciudadana, que aliente el turismo, la inversión y la dinamicidad de las actividades productivas en el Distrito.

STADÍSTICAS POLICIALES

En el Distrito de **Huayllabamba** no es ajeno a este problema y en los últimos años los índices de delincuencia se ha ido incrementando a pesar del esfuerzo emprendidos por las autoridades, Al respecto según el registro de la Policía Nacional del Perú los actos delictivos cometidos son los detallados a continuación durante el transcurso del primer trimestre del presente año.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

CUADRO. NRO. 10

DELITOS Y FALTAS EN EL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA 2016

TIPO DE DELITOS/FALTAS	1°Semestre 2016	2° Semestre 2016	TOTAL
DELITOS			
Contra la vida, el cuerpo y la salud	12	13	27
Contra el Patrimonio	07	09	16
Otros	-	-	-
FALTAS			
Contra la persona	16	18	34
Contra el patrimonio	09	12	21
Otros	10	14	24
VIOLENCIA FAMILIAR			
Agresión física y psicológica	26	27	53
TOTAL	**80**	**93**	**173**

ESTADÍSTICAS DEL JUZGADO DE PAZ DE HUAYLLBAMBA

El reporte del Juzgado de Paz del Distrito de **Huayllabamba**, destaca que las mayores causas son faltas contra el patrimonio, luego tenemos el tema de violencia familiar y las agresiones físicas los cuales van de la mano y finalmente se presentan causas de difamación contra el honor y los problemas de Linde raje. Estos datos son similares a los de la policía, considerando que no todos optan por apertura causas judiciales, en cuanto a conciliaciones a nivel de la gobernación distrital, se nos ha informado que las solicitudes de garantías personales predominantes también se refieren a violencia familiar y agresiones físicas, por tanto es menester articular el trabajo multisectorial en actividades preventivas, sensibilización, capacitación para afrontar la violencia familiar y el alcoholismo, pues este último resulta como el desencadenante de la violencia en los hogares, los padres de familia suelen embriagarse y al retornar a sus hogares, maltratan a sus consortes, no importándoles el impacto psicológico en sus hijos.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

CUADRO. NRO. 11

REPORTE DE CAUSAS EN EL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA

CAUSAS ATENDIDAS	2014	2015	2016	TOTAL
Faltas contra el patrimonio	34	10	9	53
Violencia familiar	16	12	13	41
Problemas Linde raje	5	4	2	11
Agresión Física	18	10	11	39
Difamación contra el honor	9	6	5	20
TOTAL	**82**	**42**	**40**	**164**

MAPEO DE PUNTOS CRÍTICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD DEL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA

Como resultado de las reuniones multisectoriales del CODISEC, los reportes de la PNP, el Juzgado y la Gobernación, y por las inquietudes y denuncias recabadas de los pobladores del Distrito, podemos destacar a nivel urbano y rural como sectores críticos y de incidencia delictiva los siguientes:

a) Sector Huayoccari, en el que sucede con frecuencia casos de violencia familiar, agresiones, alcoholismo, y casos de hurto y robos, contra el patrimonio.

b) Sector Urquillos, se presentan casos de violencia familiar y hurto de especies como granos y similares.

c) Sector Racchi Ayllu, se tiene a vía asfaltada Cusco-Urubamba y suelen suceder accidentes de tránsito, por imprudencias y/o excesos de velocidad.

d) Sector Racchi, se tiene Abigeato.

e) Sector Óvalo, que es a zona de ingreso al distrito, se ha detectado brotes de pandillaje Juvenil.

f) Sector puente Urquillos, en él se ubican bares y restaurantes, que fomentan el alcoholismo, asaltó con moto lineal.

g) Sector Huandar violencia familiar.

h) También debemos destacar que en los meses de julio a septiembre se producen casos de usurpación de terrenos agrícolas, por ser la época de siembras.

Asimismo, podemos caracterizar como zonas de riesgo, a los siguientes:

- Zona malecón, en el que se ejerce alcoholismo en la vía pública.
- Lugares con escasa iluminación eléctrica, en la periferia.

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

- Lugares con inadecuado señalización para la seguridad vial.
- Sector ovalo, donde existen paraderos informales.
- Lugares de comercio ambulatorio, en festividades locales.
- Sector Huychu, no existe defensa ribereña.
- Sector San Juan Bautista, botadero de basura que genera contaminación.
- C.c. Huayoccari existe un pozo de oxidación, donde se acumulan las aguas servidas y genera contaminación
- APV Virgen de Lourdes, existe riesgo de desborde en épocas de lluvias, por acometimiento.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 339

3.7. RIESGOS Y DESASTRES.

3.7.1.- Estimación de la vulnerabilidad en viviendas del Distrito

Los escenarios de riesgos y desastres describen de manera general las condiciones probables de daños y pérdidas que pueden sufrir la población y sus medios de vida, en este caso en el distrito de Huayllabamba los escenarios de riesgos para la temporadas de lluvias, se tiene una población expuesta de manera directa a una población de 4980 habitantes según cálculos de CENEPRED.

SECTOR HUYCHU - URUBAMBA Área afectada: Varias viviendas afectadas y un puente principal de comunicación destruido (Fig. 05). Problemas en ambas márgenes del río Vilcanota. Sectores Huayllabamba pueblo, Huayocari, Huychu y Huandar. Tipo de material: El material presente en la zona es de predominancia fluvial-aluvial. La zona de Huychu está ubicada en una terraza fluvial muy susceptible a inundaciones, ya que es la llanura de inundación del río Vilcanota. Peligro Geológico: El sector de Huychu está expuesto a los siguientes peligros geológicos: Inundaciones y Erosión fluvial por crecidas excepcionales del río Vilcanota. Causas: Las inundaciones y erosión de riveras de enero del 2011 se debieron a una crecida del nivel del río Vilcanota debido a la fuerte temporada de lluvias en las partes altas de la cuenca. Colmatación del río Vilcanota en el sector San Salvador. Ausencia de defensas rivereñas. Invasión del cauce para construir viviendas y tierras de cultivo, principalmente en el sector Huayllabamba Pueblo. Daños: Debido a gran crecida del río Vilcanota y el arrastre de grandes bloques de piedras, se produjo el colapso del Puente Huychu de 50 m de luz (Foto 09), q era el único medio de conexión en la zona entre los poblados de ambas márgenes del río Vilcanota. Además, la invasión de las aguas del río Vilcanota en la zona, produjo el colapso de al menos 23 viviendas (Foto 10). Recomendaciones: Se recomienda la construcción inmediata de defensas rivereñas que protejan el poblado de Huychu y la inmediata reconstrucción del Puente Huychu con su respectiva defensa rivereña.

SECTOR PUENTE HUAYLLABAMBA - URUBAMBA Área afectada: Puente de Huayllabamba (Fig. 06). Tipo de material: El material presente en la zona es de predominancia aluvial y fluvial. La zona de Huayllabamba se ubica en una

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

terraza fluvial muy susceptible a inundaciones, ya que pertenece a la llanura de inundación del río Vilcanota. Peligro Geológico: El sector del Puente Huayllabamba está expuesto a Erosión fluvial e Inundaciones por crecidas del río Vilcanota.

3.8. ECONOMICO, COMERCIAL Y LABORAL.

3.8.1. PRODUCCIÓN, COMERCIO Y SERVICIO.

Actividad Agropecuaria

Actividad Agrícola

Siendo la agricultura una de las actividades base del distrito de **Huayllabamba**, observamos que del total de la superficie cultivada es de 1,390.has. Son tierras bajo riego y se encuentran principalmente en el piso de valle.

Reconocimiento Distrito Capital mundial del Maíz (Maíz Blanco Gigante)

CUADRO N° 12

SUPERFICIE SEMBRADA CON CULTIVOS TRANSITORIOS POR MES DE SIEMBRA EN LA CAMPAÑA AGRÍCOLA AGOSTO 2011 - JULIO 2012, SEGÚN PRINCIPALES CULTIVOS Y TIPO DE AGRICULTURA

CULTIVO Y TIPO DE AGRICULTURA	TOTAL DE UNIDAD	MES											
		40,756	SETIEMB	40,817	40,848	40,878	40,909	40,940	40,969	41,000	41,030	41,061	41,091
Distrito HUAYLLABAMBA													
Número de unidades agropecuarias	1,492	899	125	181	349	107	35	21	51	84	135	115	180
Superficie cultivada	1,390	510	43	116	451	71	27	8	15	26	31	26	67
Superficie cultivada	694	479	23	8	7	7	3	8	14	25	30	25	65
CEREALES													
Cebada grano													
Superficie cultivada	95	0	0	5	61	26	1			1	1		
Maiz amarillo duro													
Superficie cultivada	7	7	0		1								
Maiz amilaceo													
Superficie cultivada	481	432	5	0	4	0				0	1	3	36
Maiz choclo													
Superficie cultivada	44	31	2	0					0		0	0	11
Quinua													
Superficie cultivada	2			0	1	1							
Trigo													
Superficie cultivada	40	3	0	3	6	13	14				1	0	
FRUTAS													
Superficie cultivada	0										0		
Fresa													
Superficie cultivada	0										0		
HORTALIZAS													
Superficie cultivada	125	9	16	7	2	1	3	8	11	20	23	12	13
Ajo													
Superficie cultivada	0				0								
Brocoli													
Superficie cultivada	7	1	1	0	0		0		2	1	1	0	0
Col													
Superficie cultivada	25	3	6	1	0		0	3	1	3	5	2	3
Coliflor													
Superficie cultivada	6	0	0		0		0	1	1	1	1	0	0
Culantro													
Superficie cultivada	18	0	2	1			1	1	1	2	4	2	3
Huacatay													
Superficie cultivada	1								1		0	0	
Lechuga													
Superficie cultivada	2							0	0		0	1	
Perejil													
Superficie cultivada	1	0							0		0		0
TUBERCULOS Y RAICES													
Superficie cultivada	355	26	14	64	224	3	5		0	1	3	8	7
FORRAJEROS TRANSITORIOS													
Superficie cultivada	58	2	1	5	36	5	0		3	2	2	2	0
FLORES													
Superficie cultivada	4	0	0	1		0	1			1	1	0	0

FUENTE: INEI - IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2012.

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

La Actividad Ganadera

La actividad ganadera es uno de los fuentes de la economía familiar del distrito de Huayllabamba, donde se practica la promoción de crianzas de vacuno mejorado en el piso de valle, ovinos, porcinos y animales menores, en donde se destaca el alto nivel de crecimiento la crianza de ovinos y vacunos de igual manera destaca la crianza de cuyes y gallinas que se han convertido en fuente de economía de ingreso de las familias dedicadas a estas actividades, según fuente de información de la INEI cusco, actualmente es solo de Subsistencia o autoconsumo.

CUADRO N° 13

POBLACIÓN DE GANADO VACUNO, PORCINO, OVINO, CAPRINO, ALPACAS Y LLAMAS, SEGÚN TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS

TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS	TOTAL DE UNIDADES AGROPECUARIAS	VACUNOS		PORCINOS		OVINOS		CAPRINO	ALPACAS	LLAMAS
		CABEZAS	DE RAZA	CABEZAS	DE LÍNEA MEJORADA	CABEZAS	DE RAZA	CABEZAS	CABEZAS	CABEZAS
Distrito HUAYLLABAMBA	1,580	2,192	850	2,721	710	2,797	495	270	2	1
Unidades agropecuarias sin tierras *	61	53	28	92	58	23	11	12		
Unidades agropecuarias con tierra	1,519	2,139	822	2,629	652	2,774	484	258	2	1

* Unidades agropecuarias que no poseen tierras y solo conducen especies

FUENTE: INEI - IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2012.

Inés Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

Foto: Ganado vacuno

La población económicamente activa para el periodo censal 2007 ,es de 1421 habitantes ,se refiere a la población en edad activa con ocupación permanente, según sectores de la actividad, presenta una estructura económica con predominancia la actividad Agricultura, ganadería que representa el 38%,seguido ,construcción de 11%,y comercio de vehicular el 10%, y comercio al por menor el 9%.,constituyendoce estos sectores en los más dinámicos del distrito por su capacidad de generar fuentes de trabajo,principalmente en la actividad agropecuaria.

CUADRO NRO. 14
CUADRO: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Distrito HUAYLLABAMBA	TOTAL	%
Agric., ganadería, caza y silvicultura (001)	580	38%
Industrias manufactureras (004)	53	3%
Suministro de electricidad, gas y agua (005)	2	0%
Construcción (006)	174	11%
Comerc., rep. veh. autom.,motoc. efect. pers. (007)	152	10%
Venta, mant.y rep. veh.autom.y motoc. (008)	5	0%
Comercio al por mayor (009)	12	1%
Comercio al por menor (010)	135	9%
Hoteles y restaurantes (011)	47	3%
Trans., almac. y comunicaciones (012)	91	6%
Intermediación financiera (013)	1	0%
Actívid.inmobil., empres. y de alquiler (014)	18	1%
Admin.pub. y defensa; p. segur.soc.afil (015)	36	2%
Enseñanza (016)	74	5%
Servicios sociales y de salud (017)	14	1%
Otras activ. serv.comun.soc y personales (018)	9	1%
Hogares privados con servicio doméstico (019)	27	2%
Actividad economica no especificada (021)	112	7%
TOTAL	1542	1.00

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

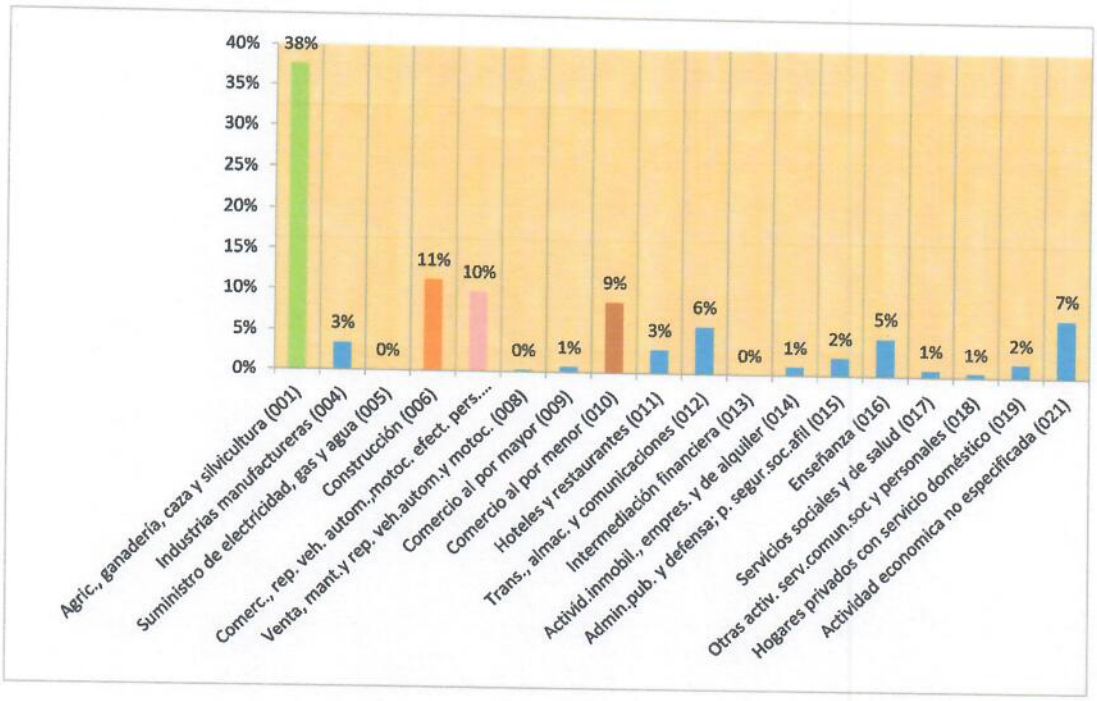

POTENCIAL COMERCIAL DEL DISTRITO.

Los mercados potenciales para la actividad agropecuaria se encuentran en los mercados de cusco y Juliaca la producción de productos o subproductos agropecuarios tiene como objetivo principal la venta en estos mercados. El maíz blanco, las hortalizas, frutas, Flores y derivados de lácteos, se vende en los mercados regionales de Sicuani, Espinar, Quillabamba y extra regionales de Juliaca, Puno Arequipa, Lima, Mercado Europeo y Asiático (Maíz amilaceo).

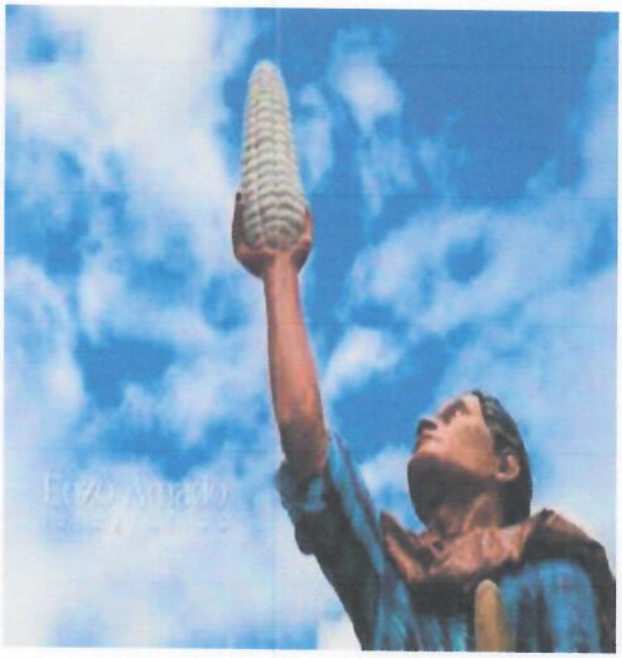

El territorio del distrito de Huayllabamba, por la fertilidad de

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

sus suelos, su clima agradable y las horas de sol, hacen propicia la adaptación del maíz blanco gigante Cusco, cuyos rendimientos fluctúan entre los 6500 kg/ha a 1500 kg/has. Según la posición de terrenos de los productores.

Según la información de INEI y la oficina de información agraria – DRAC 2015, establecen que el aporte al valor bruto de la producción para la producción regional agrícola al año 2015, de la provincia de Urubamba fue del 18.76% que en soles equivale a S/ 120'571,345.00 y señala como uno de los distritos importantes para este aporte, Huayllabamba.

ACTIVIDAD TURÍSTICA

Se dispone de los restos arqueológicos de Urquillos son terrazas de producción agrícola de la época Inca; además de recursos paisajísticos en la zona de Huayoccari, con flora y fauna silvestre, y la lagunas de Yanacocha, Quelloccocha, Pintura Rupestre – Yanaccocha, Huayoccari, Machu Qollqa, Huaynaccolcca, Camino Inca - Kapaccñan. También se puede practicar deportes extremos, como el parapente, en las alturas de la comunidad de Racchi Ayllu, y ciclismo de aventura. En cuanto a festividades patronales, destacan fiesta de San Juan de Dios, el 8 de Marzo y la fiesta patronal del Distrito, que es la Virgen de Natividad, celebrada el 08 de setiembre, sin dejar de destacar las otras fiestas patronales que se celebran en las comunidades y en diferentes fechas durante el año.

3.8.2. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA – PEA

La población económicamente activa para el periodo censal 2007 ,es de 1424 habitantes ,se refiere a la población en edad activa con ocupación permanente, según sectores de la actividad, presenta una estructura económica con predominancia la actividad Agricultura, ganadería que representa el 42%,seguido ,construcción de 13%,y comercio de vehicular el 11%,constituyendoce estos sectores en los más dinámicos del distrito por su capacidad de generar fuentes de trabajo, principalmente en la actividad agropecuaria.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

CUADRO NRO. 15
CUADRO: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

VARIABLE / INDICADOR	Provincia URUBAMBA		Distrito HUAYLLABAMBA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA(14 y más años)				
Población Económicamente Activa(PEA)	**20,002**		**1,424**	
Tasa de actividad de la PEA		**50**		**41**
Hombres		67		61
Mujeres		33		19
PEA ocupada	**19,482**	**97**	**1,393**	**98**
Hombres	13,240	97	1,071	98
Mujeres	6,242	98	322	98

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

Según el CENSO 2007 en el distrito de Huayllabamba, la PEA asciende a un total de 98%, la PEA ocupada.

CUADRO NRO. 16

VARIABLE / INDICADOR	Provincia URUBAMBA		Distrito HUAYLLABAMBA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
PEA ocupada según actividad económica	**19,482**	**100**	**1,393**	**100**
Agric., ganadería, caza y silvicultura	6,694	34	582	42
Pesca	7	-		
Explotación de minas y canteras	21	0		
Industrias manufactureras	950	5	53	4
Suministro de electricidad, gas y agua	44	0	2	0
Construcción	1,692	9	174	13
Comercio	2,489	13	148	11
Venta, mant.y rep. veh.autom.y motoc	133	1	5	0
Hoteles y restaurantes	2,009	10	47	3
Trans., almac. y comunicaciones	1,506	8	91	7
Intermediación financiera	23	0	1	0
Activid.inmobil., empres. y alquileres	382	2	18	1
Admin.púb. y defensa; p. segur.soc.afil	588	3	36	3
Enseñanza	1,065	6	74	5
Servicios sociales y de salud	199	1	14	1
Otras activ. serv.comun.soc y personales	419	2	9	1
Hogares privados con servicio doméstico	360	2	27	2
Organiz. y órganos extraterritoriales	3	-		
Actividad económica no especificada	898	5	112	8

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

3.9. SOCIAL

3.9.1. SALUD

Las condiciones de salubridad a nivel provincial derivan de las precarias condiciones de saneamiento básico.

Por otro lado, existe un importante sector de la población que prefiere no acudir al puesto de salud esto se debe en parte a la instalación de los puestos exclusivamente en la capital distrital y por otro lado los comuneros manifiestan ser objeto de malos tratos por parte de algunos empleados generándose temor en la población y el consecuente rechazo a todo lo que el sistema de salud formal represente, por lo que su asistencia al puesto es en extremo de emergencia.

En salud. A nivel de Distrito se una población con seguro de salud del 24%.

CUADRO N°17
Población con Seguro de salud del Distrito de Huayllabamba - 2007

VARIABLE / INDICADOR	Provincia URUBAMBA		Distrito HUAYLLABAMBA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Población con seguro de salud	**25,000**	**44**	**1,694**	**34**
Hombre	12,745	44	888	35
Mujer	12,255	44	806	33
Urbana	11,437	41	489	39
Rural	13,563	47	1,205	33
Población con Seguro Integral de Salud	**16,907**	**30**	**1,310**	**26**
Urbana	4,715	17	309	24
Rural	12,192	42	1,001	27
Población con ESSALUD	**6,226**	**11**	**301**	**6**
Urbana	5,131	19	137	11
Rural	1,095	4	164	4

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

En Huayllabamba existe un médico para los 5,125 habitantes del distrito. Lograr el cambio de categoría a Centro de salud incrementaría el número de médicos según especialidades (odontólogos, pediatras etc.).

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEP 330

En salud. A nivel de Distrito se una población con seguro de salud del 26%.

CUADRO N°18

Población con Seguro de salud del Distrito de HUAYLLABAMBA-2007

VARIABLE / INDICADOR	Provincia URUBAMBA		Distrito HUAYLLABAMBA	
	Número	%	Número	%
SALUD				
Población que no tiene ningún seguro de salud	31,685	56	3,286	66
Población con Seguro Integral de Salud (SIS)	16,849	30	1,305	26

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

En **Huayllabamba** existe un médico para los 5,125 habitantes del distrito. Lograr el cambio de categoría a Centro de salud incrementaría el número de médicos según especialidades (odontólogos, pediatras etc.).

CUADRO N°19

CARACTERISTICAS DE SALUD DE LA POBLACION: INDICADORES DE SALUD

PERÚ | Ministerio de Salud | Instituto Nacional de Salud | Centro Nacional de Alimentación y Nutrición

DESNUTRICIÓN CRÓNICA[1] EN NIÑOS MENORES DE 36 MESES QUE ACCEDEN A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN DIRESA/DISA

PERU: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION

PROVINCIA	DISTRITO	EVALUADOS T/E	CASOS DC	%
URUBAMBA	CHINCHERO	736	105	14.3
URUBAMBA	HUAYLLABAMBA	261	43	16.5
URUBAMBA	MACHUPICCHU	281	22	7.8
URUBAMBA	MARAS	398	122	30.7
URUBAMBA	OLLANTAYTAMBO	719	156	21.7
URUBAMBA	URUBAMBA	1001	155	15.5
URUBAMBA	YUCAY	181	33	18.2

Fuente: Sistema de Información del Estado Nutricional de niños menores de cinco años que acceden al establecimiento de salud año 2013.

Instituto Nacional de Salud/Centro Nacional de Alimentaciòn y Nutriciòn/Direcciòn Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional

[1] Indicador Nutricional según OMS

Uno de los principales problemas de la salud es la desnutrición de los niños y mujeres gestantes, por el exceso consumo de carbohidratos, infestación de parásitos, tanto en los niños y en los adultos, por el desconocimiento de balancear la dieta alimentaria y la anemia que afecta a niños y niñas entre 6 y 36 meses padecen de este mal. En el Distrito de Huayllabamba, según fuentes de DIRESA

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 338

Cusco en 2015 el 53.2% de las niñez padecían de este mal y el 17.6% de la población infantil presentan desnutrición crónica en menores de cinco años.

3.9.2. EDUCACIÓN

Infraestructura y equipamiento

El mayor número de centros educativos se concentra en el nivel inicial (5), seguido del nivel primario (5), Inicial no escolarizado (2) y secundaria (2). Los centros de educación inicial y primaria se encuentran ubicados mayoritariamente en el área urbana. Las instituciones educativos de nivel secundario se ubica en el centro poblado de Huayllabamba y la comunidad campesina de Racchi Ayllu.

Cuadro Nro.20

INSTITUCION EDUCATIVA	TOTAL
Inicial - Jardín	6
Inicial no escolarizado	2
Primaria	5
Secundaria	2
TOTAL	15

CUADRO N°21

HUAYLLABAMBA: NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2014

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	15	14	1	11	4	10	4	1	-
Básica Regular	15	14	1	11	4	10	4	1	-
Inicial	7	7	-	4	3	4	3	-	-
Primaria	6	5	1	5	1	4	1	1	-
Secundaria	2	2	-	2	-	2	-	-	-
Básica Alternativa	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Básica Especial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Técnico-Productiva	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superior No Universita	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

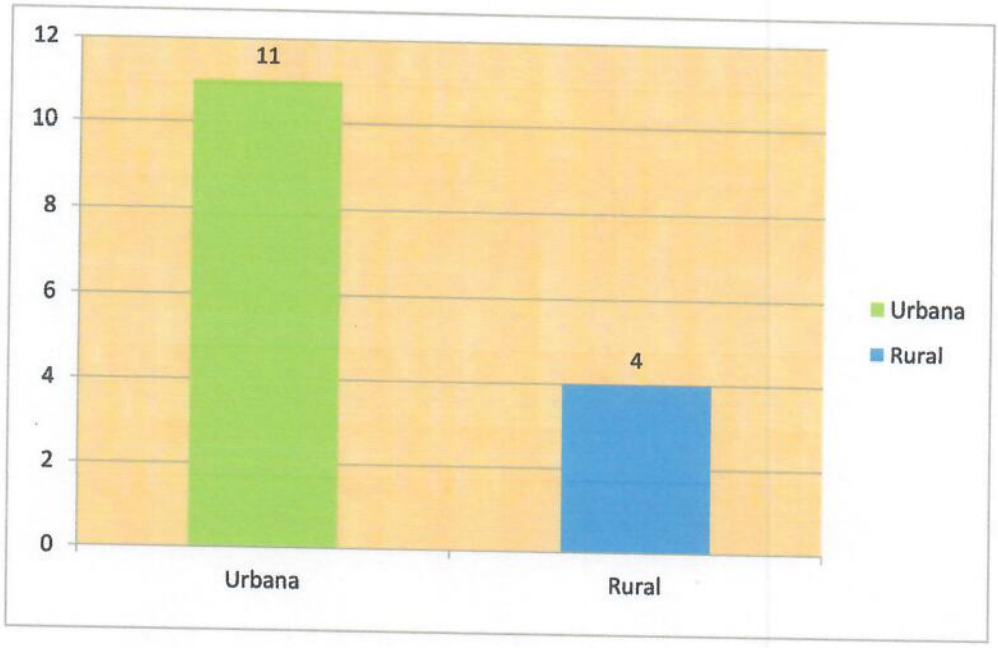

Grafico Nro. 01- I.E POR AREA DEL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA

Instituciones Educativas por área Geográfica es de 4 Instituciones Educativas en el Área Rural y 4 Instituciones educativas en el Área Urbana tal como se puede mostrar en el Grafico Nro. 01.

Respecto a la asistencia al sistema educativo Regular se tiene que dentro de 6 a 16 años el 0.5% de niños y niñas asisten, no asisten a la escuela, población analfabeta es de 11.6%, según indicadores de educación en el distrito de **Huayllabamba**, respectivamente.

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

CUADRO NRO. 22

Asistencia al sistema educativo Regular Del Distrito de HUAYLLABAMBA

VARIABLE / INDICADOR	Provincia URUBAMBA		Distrito HUAYLLABAMBA	
	Número	%	Número	%
EDUCACION				
Población en edad escolar (6 a 16 años) que no asiste a la escuela y es analfabeta	183	1.3	6	0.5
Edad promedio de los que asisten a sexto grado de educación primaria		12.5		12.6
Edad promedio de los que asisten a quinto año de secundaria		17.1		17.2
Población analfabeta de 6 a 11 años que tiene 2º a 6º grado de educación primaria	25	0.3	1	0.2
Tasa de analfabetismo				
Total	4598	12.0	390	11.6
Femenino	3494	18.6	300	18.2

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

A continuación los datos generales sobre el número de centros y ubicaciones:

Por otro lado podemos percibir la cantidad de alumnos que se encuentra estudiando en los diferentes niveles y el número de profesores que cuentan para desarrollar sus procesos educativos en el distrito.

CUADRO NRO. 23
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AMBITO DEL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA-2014

	Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	epartamento / Provincia / Distrit	Alumnos (2014)	Docentes (2014)	Secciones (2014)
1	0732859	303 SAGRADO NIÑO JESUS	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	RACCHI	Cusco / Urubamba / Huayllabamba	18	1	3
2	0403931	650	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	PARQUE URQUILLOS S/N	Cusco / Urubamba / Huayllabamba	20	1	3
3	0540575	647	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	AVENIDA SOL S/N	Cusco / Urubamba / Huayllabamba	35	1	3
4	0573675	648	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	HUAYOCCARI	Cusco / Urubamba / Huayllabamba	37	2	3
5	0672071	659	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	HUYCHO	Cusco / Urubamba / Huayllabamba	26	1	3
6	0410605	50588	Primaria	Pública - Sector Educación	CALLE GARCILASO S/N	Cusco / Urubamba / Huayllabamba	79	7	6
7	0410613	50589	Primaria	Pública - Sector Educación	RACCHI	Cusco / Urubamba / Huayllabamba	84	6	6
8	0410621	50590 JESUS LAMBARRI	Primaria	Pública - Sector Educación	AUTOPISTA HUAYOCCARI S	Cusco / Urubamba / Huayllabamba	112	9	8
9	0410639	50591	Primaria	Pública - Sector Educación	PARQUE URQUILLOS S/N	Cusco / Urubamba / Huayllabamba	35	3	6
10	0518092	50896 SAN ISIDRO LABRADOR	Primaria	Pública - Sector Educación	HUYCHO	Cusco / Urubamba / Huayllabamba	18	2	5
11	0503557	NUESTRA SEÑORA DE NATIVIDAD	Secundaria	Pública - Sector Educación	LA PLAYA	Cusco / Urubamba / Huayllabamba	239	18	11
12	1377456	TICAPATA	Primaria	Privada - Particular	SECTOR TICAPATA S/N	Cusco / Urubamba / Huayllabamba	17	8	6
13	1394907	VIRGEN ASUNTA DE RACCHI	Secundaria	Pública - Sector Educación	RACCHI	Cusco / Urubamba / Huayllabamba	76	9	5
14	2387011	URPAYKUCHU	Inicial no escolarizado	Pública - Sector Educación	URPAYKUCHU	Cusco / Urubamba / Huayllabamba	9	0	3
15	2387016	HUANDAR GRANDE	Inicial no escolarizado	Pública - Sector Educación	HUANDAR	Cusco / Urubamba / Huayllabamba	10	0	3
						TOTAL	815	68	74

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

El distrito de **Huayllabamba** cubre a una población estudiantil de 815 jóvenes. Cabe resaltar que la población docente es de 68 personas, significativamente no es suficiente para cubrir la demanda educativa en el.

CUADRO NRO. 24
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS DEL AMBITO DEL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA -2007

VARIABLE / INDICADOR	Provincia URUBAMBA		Distrito HUAYLLABAMBA	
	Número	%	Número	%
EDUCACION				
Tasa de analfabetismo				
Total	4598	12.0	390	11.6
Femenino	3494	18.6	300	18.2

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

La Población analfabeta es de 11.6%,Según la información del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en lo que concierne al índice de desarrollo Humano Distrital 2005,menciona que el distrito de **Huayllabamba** tiene un 78.1% de analfabetismo es decir ,en estos últimos años las personas han logrado adquirir la competencia de saber leer y escribir es un avance significativo ;pero más allí de potencializar sus capacidades y habilidades incluido a esto la persistencia del machismo como un limitante en el desarrollo de la calidad de vida de las personas

Los resultados en este aspecto son preocupantes, ya que en el Distrito de **Huayllabamba**, aún prevalece el analfabetismo. El cuadro muestra el resultado del trabajo realizado tanto en la zona rural como urbana.

CUADRO N°25

VARIABLE / INDICADOR	Provincia URUBAMBA		Distrito HUAYLLABAMBA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
EDUCACION				
Asistencia al sistema educativo regular (6 a 24 años)	**17,064.0**	**77.3**	**1,636.0**	**82.3**
De 6 a 11 años	7,176.0	96.1	657.0	99.1
De 12 a 16 años	6,261.0	94.4	620.0	97.5
De 17 a 24 años	3,627.0	45.4	359.0	52.1
Pobl.con educ. superior (15 y más años)	**8,386.0**	**21.9**	**580.0**	**17.2**
Hombre	4,614.0	23.6	329.0	19.0
Mujer	3,772.0	20.1	251.0	15.2
Pobl.analfabeta (15 y más años)	**4,598.0**	**12.0**	**390.0**	**11.6**
Hombre	1,104.0	5.6	90.0	5.2
Mujer	3,494.0	18.6	300.0	18.2
Urbana	1,074.0	5.4	76.0	8.5
Rural	3,524.0	19.0	314.0	12.7

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 320

3.9.3. PROGRAMAS SOCIALES

Es un conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos a fin de preservar y elevar el bienestar social permitiendo la equidad, el alivio de la pobreza y vulnerabilidad impulsando el desarrollo con un proceso de inclusión social. Es por ello que, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, es el organismo encargado de mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad y pobreza, promover el ejercicio de sus derechos, el acceso a oportunidades y al desarrollo de sus propias capacidades. El MIDIS coordina y articula con las diversas entidades del sector público, el sector privado y la sociedad civil, fomentando que los programas sociales consigan sus metas lográndolo a través de una constante evaluación, potenciación, capacitación y trabajo coordinado entre sus gestores.

Los programas sociales adscritos al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), son las siguientes: Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA y el Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65. De igual manera se tiene implementado el Seguro Integral de Salud SIS, con una cobertura importante y el beca 18, que benéfica a jóvenes pobres y de extrema pobreza. En el distrito de Huayllabamba. Provincia de Urubamba no existe los de más programas como son, Programa Nacional CUNA MÁS, Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS, Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES .

3.9.4. PARTICIPACIÓN VECINAL Y CULTURALES.

Las principales fiestas artísticas y culturales:

El festival del Choclo (maíz gigante)

San Juan de Dios en la comunidad de Urquillo que se celebra.

Muchos de los Santos y Vírgenes patrones de estos distritos y comunidades, llegaron en épocas de la colonia, habitando los templos que se erigieron en distintos lugares, que en muchos casos, existen en la actualidad.

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

Envueltos en mantos de mitos, en las fiestas se recrean la fe del poblador andino y mestizo, descubriéndose una nueva identidad religiosa. La fe y devoción a sus santos y vírgenes, están arraigadas en cada consciencia que les venera, los rezan o danzan. Todas estas fiestas comparten en común la fe y el compromiso de los danzantes, que por días enteros, el bailan a sus santos patrones.

Por todo esto el Valle Sagrado de los Incas es considerado como uno de los lugares más hermosos del País, por su impresionante naturaleza y su basta riqueza cultural.

La Virgen de la natividad es considerada como la patrona jurada de Huayllabamba, se le rinde culto los días del 7 al 11 de Setiembre, a través de una celebración que estalla en alegría y fervor religioso. El día principal sale en procesión acompañada de otros santos, danzas y miles de personas que le van rezando durante el recorrido.

Son cuatro días de devoción y jolgorio, y Huayllabamba se prepara todo el año. La fiesta patronal pertenece a la Virgen de la Natividad, cuya efigie se venera en una hermosa iglesia, diferente a ciertos engendros `modernos' que salpican el Valle de Urubamba. De las doce danzas tradicionales que participan en la fiesta, dos se han vinculado a respetuosos

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

visitantes. Una es la muy antigua de las danzas es el Chucchu, Huayllascha, Chuncho y Q'apaq Negro que son únicas del lugar.

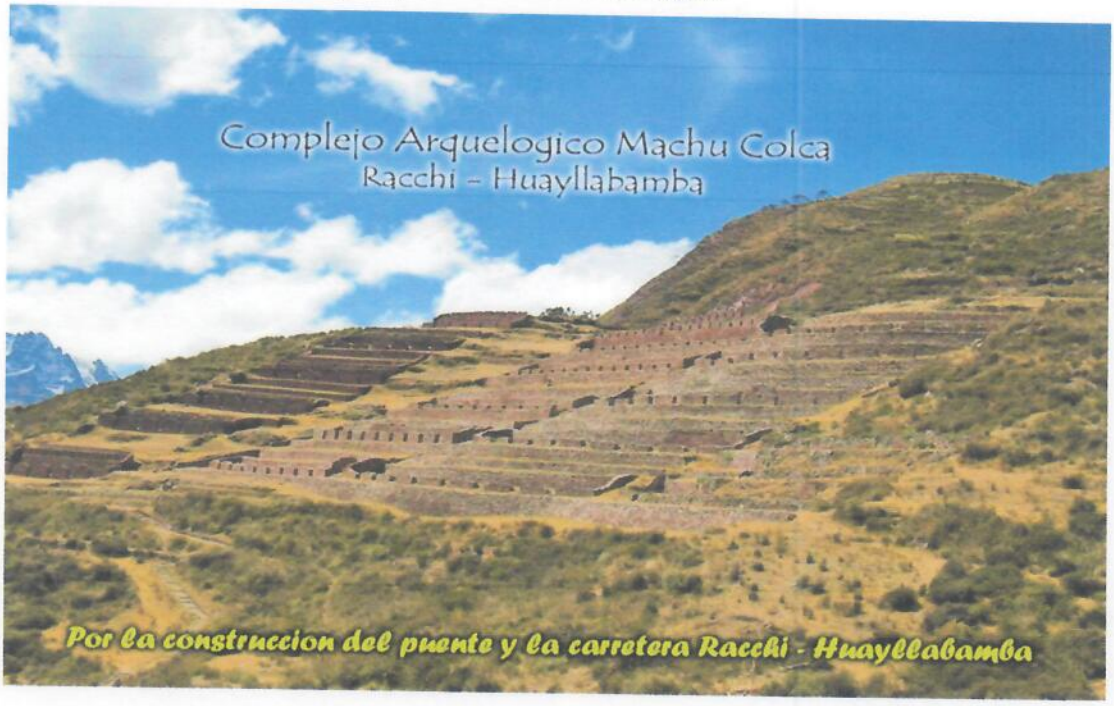

Macho colca tambos o almacenes grandes de alimentos construidos y utilizados durante el imperio de los incas.

3.10. CONCLUSIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL DISTRITO

PRINCIPALES PROBLEMAS.-

El análisis de la problemática distrital se realizó con participación de los diferentes actores sociales involucrados en el que hacer del distrito, el recojo de esta información se llevó adelante en talleres a nivel comunal, realizándose el énfasis en la en las causas y consecuencias de cada uno de ellos, espacios en los cuales también se han determinado los ejes de trabajo, del producto de estos talleres se ha resumido la siguiente problemática.

ORGANIZACIÓN

1. Desinformación y desconocimiento del Marco Legal (Ley de Comunidades Campesinas, Ley de tierras, etc.)
2. Actitud conformista para organizarse dentro de la Comunidad en sus diferentes niveles
3. Débil organización Comunal
4. Altos índices de Alcoholismo

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

5. Presencia de grupos organizados en acciones de Abigeato

EDUCACIÓN

1. Población mayoritariamente con Primaria Incompleta.
2. Deficiente e insuficiente infraestructura educativa:
3. Centros educativos no cuentan con servicios de saneamiento básico (letrinas)
4. Deficiente equipamiento de los centros educativos (biblioteca, mobiliarios escolar, materiales educativos especializados - colegio agropecuario)
5. Incumplimiento de responsabilidad de profesores.
6. Débil preparación y capacitación a la población docente del distrito
7. Personal docente insuficiente para la actual demanda escolar del distrito
8. Débil participación e involucramiento de los padres de familia en la formación y educación de sus hijos y problemática escolar. Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Huayllabamba al- 2021

SALUD

1. Población comunal débilmente organizada en aspectos de la gestión de la Salud (JASS, promotores de salud, etc)
2. Mayoritariamente los centros poblados no cuentan con servicios de saneamiento básico, (agua, desagüe, letrinas, etc)
3. Altos índices de desnutrición infantil por falta de programas de capacitación en aspectos de nutrición.
4. Baja calidad de atención el personal de salud (maltrato) y ausencia de personal especializado)
5. Débil promoción e implementación de programas de salud alternativos (Plantas medicinales)
6. Los establecimientos de Salud del distrito no cuenta con servicio de Ambulancia para casos de Emergencia

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y RECURSOS NATURALES.

1. Inadecuado manejo de agua para riego.
2. Inadecuado manejo de suelo para producción
3. Bajos precios de los productos agropecuarios.
4. Baja calidad de productos agropecuarios.
5. Poca oferta de asistencia técnica (Productos alternativos)

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 338

6. Débil organización para mejorar la producción.
7. Escasa infraestructura productiva.
8. Perdida de especies de plantas nativas.

SERVICIO.

1. Los centros poblados no cuentan con el servicio de energía eléctrica.
2. Deficiente articulación vial y comunicación al interior de los centros poblados del distrito (antena parabólica, teléfono)
3. Débil organización para la gestión de la mejorara de los medios de comunicación

COMERCIALIZACIÓN.

1. Débil implementación de canales de información
2. Escasa Iniciativa para generar microempresas.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

CAPITULO IV

PROPUESTA DEL PLAN

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

privilegia el bienestar social como centro y fin del desarrollo, en armonía y diálogo con su entorno natural.

Hemos logrado reducir significativamente los niveles de pobreza; la población accede a servicios universales de calidad en salud y educación intercultural, desdé el inicio y a lo largo de toda su vida, con equidad, justicia e igualdad de oportunidades.

Estamos articulados e integrados al entorno nacional e internacional de manera competitiva, lo que ha permitido dinamizar la economía regional y acceder a los principales mercados, ampliando las oportunidades de empleo digno para todos y todas. Ello se sustenta en las capacidades del potencial humano para generar valor agregado a nuestros recursos de biodiversidad, ambientales, turísticos, agropecuarios, minero energéticos..

4.1.2. Visión al 2021 del distrito de Huayllabamba

VISIÓN

La visión de futuro del distrito de Huayllabamba, reflejada en el Plan de Desarrollo Concertado Distrital, es la aspiración de todos los ciudadanos, los actores sociales, instituciones públicas y privadas y entre otros. El mismo que ha sido un proceso concertado, el proceso a llegar dependerá de todos sus representantes, el Gobierno Distrital tomará las estrategias necesarias a fin de llegar a la visión compartida que tiene un horizonte temporal al 2021.

Visión de Desarrollo

El Distrito Huayllabamba reconocido mundialmente como Capital y mejor productor del "MAIZ BLANCO GIGANTE DEL CUSCO", es un balneario turístico, que en el logro de un bienestar social de calidad de su Población ha desarrollado sostenidamente el factor humano económico y medio ambiental, respetando los recursos naturales potenciando su identidad cultural, generando el desarrollo agropecuario e industrial del Maiz Blanco y productos alternativos con un mercado competitivo, promoviendo el turismo participativo; órganos articulados a cadenas productivas, con un crecimiento territorial planificado en armonia con el medio ambiente y la consolidación de los procesos de participación y democracia integrado al desarrollo regional y nacional.

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 336

4.2. PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

4.2.1. La Concertación

La gestión del Plan se realizara en el marco de la Participación Ciudadana y Democrática, dentro de la legislación vigente, como son la Ley de regionalización y descentralización, la Ley de Municipios Rurales, Donde el gobierno local no centraliza el poder en la toma de decisiones, más al contrario es el impulsor y promotor de la implementación de una gestión con participación protagónica de los actores sociales.

4.2.2. La Gestión Integral

Entendida como la responsabilidad que asume el gobierno local y la sociedad civil en la planificación del uso, conservación y desarrollo de cuatro componentes importantes en la gestión de recursos naturales. Agua, suelo, cobertura vegetal y crianzas, donde el hombre es el a actor principal y encargado de una gestión adecuada y sostenible, para ello se requiere el concurso de todas las autoridades locales, lideres para la generación de propuestas de gestión de los recursos naturales, orientadas a hacer de Huayllabamba un distrito saludable.

4.2.3. Gobierno local participativo.

La gestión (implementación, operativización) concertada del Plan implica un proceso democrático, donde las decisiones se toman y ejecutan con la aceptación de la población, aunque ellas las perjudiquen en mayor o menor grado. Este proceso se consolidara cuando los actores sociales que pierden en el ejercicio del juego democrático aceptan ese resultado y siguen aceptándolo y apoyándolo.

4.2.4. Calidad de Vida.

El de Desarrollo Distrital y la gestión del gobierno local en el corto y mediano plazo, deben de apuntalar a mejorar los estándares de calidad de vida de la población del distrito de **Huayllabamba,** calidad de vida entendida en los principales problemas

4.3. ENFOQUES DEL PLAN

4.3.1. En las personas

La Ley protege sus derechos, pero eso también está vinculado con deberes, la localidad nía es finalmente un pacto entre el estado y las personas, por lo tanto un conjunto de deberes y derechos compartidos por todos las localidades por igual.

La Persona está sujeta a la condición de poseer, exigir y demandar el cumplimiento de estos al Estado como principal garante, y a la comunidad en su conjunto

4.3.2. Derechos

Este enfoque se centra en ser consciente, coherentes y responsables con el mandato legal. Se sustenta en el reconocimiento de la dignidad de la persona que tienen los nifos, nifas, adolescentes, jóvenes y adultos, conforme al amplio marco normativo nacional e internacional, que es la base para la promoción y la exigibilidad de estos derechos.

4.3.3. Gobernabilidad democrática

Promover prácticas concertadas a través de procesos de trabajo intersectorial, transparencia y el acceso a la información pública.

4.3.4. Desarrollo de capacidades

Generar procesos de empoderamientos que promuevan la articulación en el trabajo en los planes de desarrollo comunitario y concertado, mediante un trabajo interinstitucionales e intersectoriales promoviendo las buenas prácticas y los valores.

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

4.3.5. Sistémico

El sistema es el conjunto de elementos físico, económicos, socio culturales, político, etc. que esta interrelacionado, estos integran una unidad de tal manera un cambio afecta a los demás.

4.3.6. Gestión

Implica liderazgo, competencias y capacidades a fin de actuar en el espacio territorial.

4.3.7. Interculturalidad

Es el conjunto de capacidades necesarias para relacionarse adecuadamente con los que son diferentes a uno. Procesos que implican disposición a reconfigurar concepciones y manera de pensar el mismo que parte con dialogo, convivencia y relación con el retorno.

4.3.8. Género

La Perspectiva de Género permite enfocar, analizar y comprender las características que define a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y sus diferencias en una sociedad, así como las diferencias, relaciones de poder e inequidades entre ellos. Promoviendo planteamientos que permitan reducir las desigualdades y superar estas asimetrías.

4.3.9. Participativo

Esta estrategia permite adecuar e implementar acciones a través del fortalecimiento e institucionalidad de los espacios de diálogo, coordinación, colaboración y concertación con organización de la sociedad civil a fin de tomar decisiones que permitan actuar en el espacio físico; asumiendo cada uno de ellos responsabilidades compartidas promoviendo sinergias a fin de un objetivo en común.

4.3.10. Intergeneracional

Considera integralmente a cada persona, los factores que afectan las posibilidades y las capacidades de cada individuo para acceder y ejercer sus derechos teniendo en cuenta las situaciones y condiciones que inciden en las etapas vitales asimismo analiza el impacto de la situación de un miembro de la familia o comunidad en los demás miembros del grupo.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

4.3.11. Inclusivos

Lograr que todos sin distinción alguna ejerzan sus derechos puedan acceder a todos los servicios públicos asimismo aprovechar las oportunidades que ofrece el territorio a fin que todos estemos satisfechos con nuestro entorno.

4.4. ESCENARIOS POSIBLES EN EL TERRITORIO LOCAL

- Crisis económica, genere desempleo, pobreza, etc.
- En base un estado unitario al otorgar poder a las autoridades local, en proceso eventual terminaría enfrentándolo.
- Consolidar un esquema de seguridad localidad.
- Un trabajo de liderazgo individualista de la Policía Nacional, enfrentando con los efectivos de Serenazgo local.
- Consolidar un sistema de seguridad localidad y disponer voluntad de todos los actores involucrados. Sociedad organizada que complemente con la gestión local.
- Sociedad civil no creen en sus autoridades locales.
- Débil proceso de concertación.
- A pesar de un trabajo en materia de seguridad localidadana, los índices de inseguridad localidadana tienden a incrementarse.
- Ocurrencia de un proceso sísmico que impidan desarrollar las estrategias tomadas en la gestión del territorio.

Deficiente políticas públicas.

- Gestión Municipal, no permita contar con el presupuesto para desarrollar proyectos, programas y1o estrategias.
- No contar con la información temática territorial.
- No contar con el apoyo de las instituciones y la sociedad civil en los procesos.
- Privatización de los servicios públicos.
- Procesos que promuevan desigualdades sociales.
- 1nsuficiente información territorial.
- Estrategias que no se encuentren articuladas dificultando a cumplir el objetivo.
- Reducción del presupuesto, enfocándose en otros temas.
- Una gestión desarticulada, priorizando otros temas.
- Crecimiento urbano.
- Ubicación de la población en zonas vulnerables.
- Políticas Públicas que incentiven ocupar territorio de una manera

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

Desordenada.

- Carencia de inversión pública y privada.
- Proceso de conflictos en el territorio
- Promover una Gestión Pública Local Tradicional.

4.5. EJES ESTRATÉGICOS

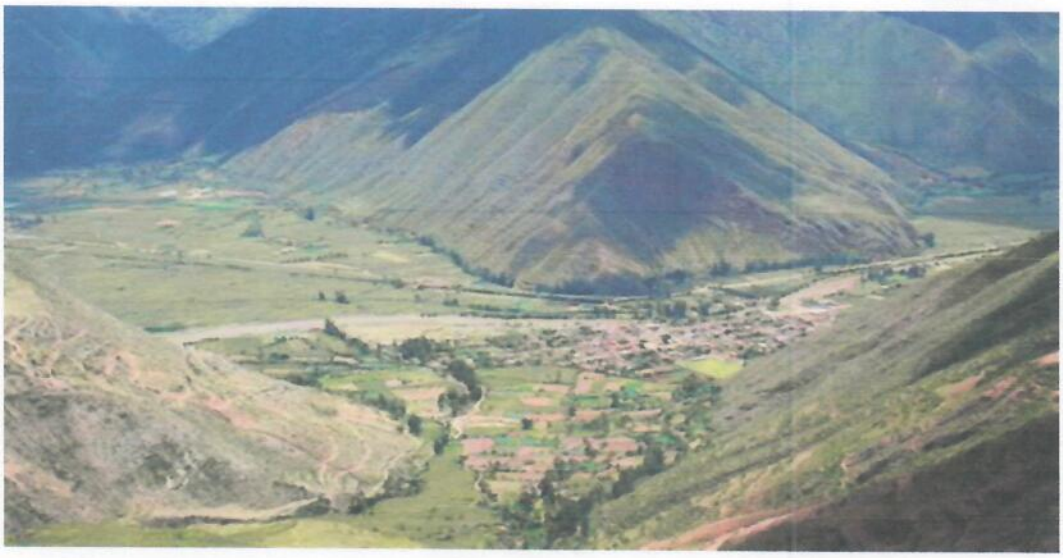

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

EJE DE DESARROLLO SOCIAL

SALUD
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1.1. Promover programas de adecuación cultural con personal de salud (médicos, enfermeras, técnicos, promotores, etc.) para la atención eficiente de la salud.
1.2. Desarrollar programas intersectoriales de mejoramiento de la nutrición, especialmente materno infantil
1.3. Promover en las comunidades programas alternativos de salud integral (plantas medicina tradición, parteras, curanderos, etc), respetando los conocimientos y practicas locales

EDUCACION
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
3.1. Promover programas permanentes de alfabetización intercultural bilingüe, con participación de gobiernos locales – organizaciones de base e instituciones.
3.2. Implementar en las comunidades programas de capacitación educativa (educandos y profesores).
3.5. Promover el ejercicio de actividades deportivas y recreativas para mejorar la calidad de vida de los niños, jóvenes y adultos de los pobladores del distrito de Huayllabamba.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

EJE DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO

ECONOMICO PRODUCTIVO
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
4.2. Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica en manejo de cultivos, crianzas, pastos y forrajes, aprovechando recursos para la experimentación y difusión tecnológica.
4.3. Promover la constitución mesas de negociación para la comercialización de productos agropecuarios, dentro de los espacios de Mesas de concertación para el distrito.
6.1. Gestionar al apoyo financiero y crediticio para la constitución y funcionamiento de pequeña microempresas.

EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL E INSTITUCIONAL

AMBIENTAL E INSTITUCIONAL
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
.1. Desarrollar con los campesinos productores capacidades organizativas y técnicas, para el manejo adecuado de los recursos naturales productivos como agua – suelo – cobertura vegetal.
2.2. Desarrollar programas de capacitación para líderes y autoridades sobre roles y funciones para una gestión participativa y democrática.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

1. DIMENSIÓN SOCIAL

1.1. EDUCACIÓN

1.1.1. Equipamiento e implementación de las instituciones educativas agropecuarias con módulos productivos pecuarios y agrícolas.

1.1.2. Proyecto de financiamiento de Escuelas de líderes en lectura, razonamiento matemático, manejo y conservación del medio ambiente y educación bilingüe intercultural.

1.1.3. Implementación de comedores escolares.

1.1.4. Implementación de bibliotecas, dotadas con servicio de Internet.

1.1.5. Dotar de movilidad escolar municipal para alumnos de comunidades en horas de salida.

1.2. CULTURA

1.2.1. Promoción de la investigación y publicación de libros, textos y revistas culturales.

1.2.2. Modernización e implementación de la biblioteca virtual municipal.

1.2.3. Delegación de funciones de organización de eventos culturales a Asociaciones y Centros Culturales, previa presentación de propuestas.

1.2.4. Construcción de un museo municipal y recuperación de piezas arqueológicas y documentos históricos.

1.2.5. Estímulo a las personas, grupos de instituciones que cultivan y difunden la cultura Huayllabambina.

1.3. DEPORTE Y RECREACIÓN

1.3.1. Elaboración del Plan de Desarrollo Integral del Deporte a corto, mediano y largo plazo.

1.3.2. Creación de escuelas deportivas en diferentes disciplinas.

1.3.3. Organización de campeonatos ínter comunidades de fútbol en categorías menores.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

1.4. SALUD

1.4.1. Elaboración del "Plan de Desarrollo Integral de Salud".

1.4.2. Capacitación e implementación de promotores de salud rural en la salud promocional y preventiva, a través de la oficina de OMSABAR

1.4.3. Apoyo en el control de la venta de alcohol metílico.

1.5. NUTRICION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

1.5.1. Disminución drástica de desnutrición infantil en Huayllabamba.

1.5.2. Elaboración del plan integral de seguridad alimentaria y nutrición.

1.5.3. Instalación del comité multisectorial de seguridad alimentaria y lucha contra la desnutrición infantil.

1.5.4. Campañas de educación sobre utilización de alimentos.

1.5.5. Construcción del comedor popular municipal.

1.6. VIVIENDA

1.6.1. Promoción de viviendas rurales seguras y saludables.

1.6.2. Promoción de cocinas mejoradas en las viviendas rurales.

1.6.3. Empleo de la energía solar en las viviendas rurales y urbanas.

1.6.4. Forestación con árboles frutales y biohuertos en las viviendas.

1.6.5. Campañas de fortalecimiento de viviendas saludables.

1.7. SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO

SECTOR RURAL

1.7.1. Levantamiento y actualización de información del Sistema Información de Agua y Saneamiento SIAS, de acuerdo a la normatividad vigente, a nivel distrital, para la formulación y ejecución de proyectos de saneamiento.

1.7.2. Tratamiento de los residuos sólidos mediante una planta de segregación de residuos orgánicos e inorgánicos. Esta planta disminuye la contaminación y dará trabajo en el procesamiento de reciclaje como un distrito turístico

1.7.3. Formular Proyecto de Construcción de letrinas aboneras como nueva alternativa ante la escasez de agua.

1.7.4. Proyecto de Fortalecimiento Institucional de municipios y comunidades en Saneamiento Básico Rural y urbano SABAR.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 338

1.7.5. Construcción de agua potable, desagüe y alcantarillado en los centros poblados y comunidades del distrito.

1.7.6. Fortalecimiento de JASS, en la gestión de saneamiento básico.

1.7.7. Ampliación y mejoramiento de la construcción del nuevo cementerio ecológico en la capital del distrito y comunidades.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

2.1. IRRIGACIONES Y PASTOS.

2.1.1. Construcción de grandes proyectos de irrigación a nivel del distrito.

2.1.2. Construcción de sistemas de represamiento (cosecha de aguas temporales) y conducción para riego.

2.1.3. Registro de los recursos hídricos (rios, manantes y lagunas) a nivel distrital.

2.1.4. Mejoramiento de la infraestructura de riego existente.

2.1.5. Manejo y utilización de praderas naturales y conservación de suelos.

2.1.6. Sistemas de seguridad alimentaria para la ganadería (vacuno, ovino, anímales menores).

2.2. GANADERIA

2.2.1. Proyecto de Mejoramiento genético de ganado vacuno y ovino.

2.2.2. Proyecto de engorde de ganado vacuno.

2.2.3. Mejoramiento de infraestructura para el ganado vacuno.

2.2.4. Asistencia y capacitación en sanidad para ganado vacuno.

2.2.5. Fortalecimiento de las asociaciones de criadores de ganado vacuno.

2.2.6. Mejoramiento genético del ganado ovino.

2.2.7. Mejoramiento de infraestructura para el ganado ovino.

2.2.8. Formación de la asociación de criadores del ganado ovino.

2.2.9. Fortalecimiento de las asociaciones de criadores de ganado vacuno.

2.2.11. Fortalecimiento de los proyectos de crianza de animales menores y apicultura.

2.2.12. Repoblamiento de lagunas y ríos con alevinos de truchas.

Ysene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

2.3. AGRICULTURA

2.3.1. Proyecto de fruticultura en los valles del distrito orientados al consumo y comercialización.

2.3.2. Introducción del cultivo de maca.

2.3.3. Mejoramiento de la producción de cereales y hortalizas.

2.3.4. Promoción y ejecución de proyectos de fruticultura en toda la zona del valle

2.3.5. Proyectos de riego por aspersión y goteo en cultivos de cereales, hortalizas y frutales.

2.3.6. Formación de asociaciones de productores agrícolas.

2.5. ARTESANIA

2.5.1. Elaboración del plan de desarrollo industrial y artesanal del distrito de Huayllabamba.

2.5.2. Desarrollo de pequeñas y microempresas, articuladas a las cadenas productivas y comercializadoras de la provincia y la región.

2.5.3. Fortalecimiento y mejoramiento de calidad de la producción artesanal, en base a los requerimientos del mercado.

2.6. INDUSTRIA

2.6.1. Promover la creación de Mypes de talleres de carpintería de madera y metálica, soldadura, etc.

2.6.2. Fortalecimiento de los productores de derivados de apicultura.

2.6.3. Fortalecimiento a los talleres de confección de vestimenta típica.

2.6.4. Promover la creación de centros de panificación.

2.6.5. Fortalecimiento de comités de jóvenes y asociaciones de productores agro industriales, para articularlos a otras de nivel provincial, regional y nacional

2.6.6. Fortalecimiento de piscigranjas a nivel de las comunidades estratégicas.

2.7. TURISMO

2.7.1. Elaboración del inventario de los recursos turísticos del distrito de Huayllabamba.

2.7.2. Puesta en valor de los principales recursos turísticos arqueológicos.

2.7.3. Promoción de los servicios relacionados al turismo (hospedaje, transporte, alimentación).

2.8. COMERCIO Y FINANZAS.

2.8.1. Proyecto de fortalecimiento y promoción de ferias comerciales a nivel distrital y comunal.

2.8.2. Promoción de la organización de asociaciones de comerciantes locales de productos agropecuarios, industriales, artesanía y otros.

2.8.3. Promoción y mejoramiento de ferias mensuales y anuales provinciales, distritales y comunales, de exposición y concursos de la producción agropecuaria, artesanía, agroindustria y otros.

3. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

3.1. Elaboración del Acondicionamiento Territorial del distrito de Huayllabamba.

3.2. Elaboración del mapa de Zonificación Económica y Ecológica del distrito de Huayllabamba a través del Proyecto Especial Instituto de Agua y Medio Ambiente - IMA

3.3. Mantenimiento de carreteras vecinales y distritales.

3.4. Inventario de carreteras de importancia vecinal y distrital.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1.5. Descentralización de Sesiones de Consejo en comunidades.

1.6. Conformación de comisiones mixtas de trabajo presidida por un regidor e integrado por ciudadanos y representantes de instituciones y organizaciones sociales, conforme a un plan anual de trabajo, sujeto a monitoreo y evaluación periódica.

1.7. Organización de Juntas de Vecinos con fines de participación y seguridad ciudadana.

4.6. INDICADORES, PROGRAMAS.

EJE 1 DESARROLLO SOCIAL

Lineamientos	Indicador	LINEA DE BASE	Indicador 2021 Valor de Éxito
1.4 Vivienda	% de viviendas urbanas saludables y seguras	10% de viviendas saludables y seguras	60% de viviendas saludables y seguras
	% de viviendas rurales saludables y seguras	0% de viviendas saludables y seguras	50% de viviendas saludables y seguras
1.5 Saneamiento y Servicios Básicos	% de la población que cuenta con agua potable	95% de la población con agua tratada	100% de la población con agua tratada
	% de la población que cuenta con servicios higiénicos	32% de la población con servicios higiénicos	95% de la población con servicios higiénicos
	% de la población urbana que cuenta con electrificación	97% de la población con electrificación	100% de la población con electrificación
1.6 Articulación Vial y Comunicaciones	% de puentes construidos o habilitados a nivel distrital	80% de puentes a nivel distrital	100% de puentes a nivel distrital
	% de caminos vecinales en mal estado	90% de caminos vecinales en mal estado	30% de caminos vecinales en mal estado
	% de cobertura del servicio de telefonía celular	80% del territorio distrital con cobertura de telefonía celular	90% del territorio distrital con cobertura de telefonía celular
	% de población que accede al servicio de internet	6% de pobladores con acceso a internet	15% de pobladores con acceso a internet
1.7 Seguridad Ciudadana	% violencia familiar	4 % casos de violencia familiar (100%)	0% de violencia familiar
	% de abigeatos y robos	2 casos remitidos (100%)	0% de incidencia de abigeatos y robos
	% alcoholismo	30% de incidencia de alcoholismo	15% de incidencia de alcoholismo
	% de niños sin partida de nacimiento	1% de niños sin partida	0% de niños sin partida
	% de adultos sin DNI	3% de adultos sin DNI	0% de adultos sin DNI

LINEAMIENTO 1.1. SALUD :PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Programas / Proyectos	Meta	Cronograma				Ámbito	Aliados
			2018	2019	2020	2021		
1	Implementación de movilidad para la prevención y emergencias de salud	01 Establecimientos de salud con camionetas y motos en funcionamiento			X	X	Distrital	MINSA DIRESA CUSCO Cooperación Técnica
2	Fortalecimiento de los Agentes Comunitarios de Salud	03 Agentes Comunitarios de salud capacitados e implementados por comunidad		X	X	X	Distrital	MINSA DIRESA CUSCO Cooperación Técnica ONG's
3	Implementación de adecuado sistema de vigilancia comunal	01 Sistema de Vigilancia Comunal en funcionamiento		X			Distrital	MINSA DIRESA CUSCO Cooperación Técnica ONG's
4	Campañas Integrales descentralizadas de Salud a nivel distrital	05 Campañas anuales descentralizadas implementadas	X	X	X	X	Distrital	MINSA DIRESA CUSCO Cooperación Técnica ONG's
5	Programas de sensibilización y orientación en planificación familiar	02 Campaña anual de sensibilización y orientación		X	X	X	Distrital	MINSA DIRESA CUSCO Cooperación Técnica ONG's

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 1.2. NUTRICION :PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Programas / Proyectos	Meta	Cronograma				Ámbito	Aliados
			2018	2019	2020	2021		
1	Evaluación del Estado Nutricional de niños menores de cinco años	02 Evaluaciones a nivel distrital realizadas	X	X	X	X	Distrital	MINSA DIRESA CUSCO Cooperación Técnica ONG´s
2	Campañas de sensibilización sobre la importancia de la nutrición en el desarrollo	03 Campañas implementadas a nivel distrital	X	X	X	X	Distrital	MINSA DIRESA CUSCO Cooperación Técnica ONG´s
3	Programa de orientación y capacitación en alimentación balanceada	05 Programas implementados y en funcionamiento	X	X	X	X	Distrital	MINSA DIRESA CUSCO Cooperación Técnica ONG´s
4	Implementación de fitotoldos para la complementación alimenticia	40 Fitotoldos implementados y en funcionamiento	X	X	X	X	Distrital	MINSA DIRESA CUSCO Cooperación Técnica ONG´s
5	Dotación de suplementos alimenticios a los grupos vulnerables	01 Programa anual de entrega de suplementos alimenticios o vitamínicos	X	X	X	X	Distrital	MINSA DIRESA CUSCO Cooperación Técnica ONG´s
6	Construir e implementar Centros de Promoción y Vigilancia Comunal del Cuidado Integral de la Madre y el Niño	04 Centros de Promoción y Vigilancia Comunal construidos, implementados y en funcionamiento	X		X	X	Distrital	MINSA DIRESA CUSCO Cooperación Técnica ONG´s

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 1.3. EDUCACION :PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Programas / Proyectos	Meta	Cronograma				Ámbito	Aliados
			2018	2019	2020	2021		
1	Mejoramiento de la infraestructura de las Instituciones Educativas	05 Instituciones Educativas con infraestructura mejorada	X	X	X	X	Distrital	MINEDU DRE CUSCO
2	Implementación de equipos y mobiliarios a las Instituciones Educativas	05 Instituciones Educativas equipadas e implementadas	X	X	X	X	Distrital	MINEDU DRE CUSCO
3	Programa de capacitación especializada a docentes y personal administrativo	02 Programas especializados a nivel de diplomados o maestrías	X	X	X	X	Distrital	MINEDU DRE CUSCO
4	Programa de sensibilización y orientación a las familias sobre la importancia de la educación	01 Programa anual implementado y en funcionamiento	X	X	X	X	Distrital	MINEDU DRE CUSCO
5	Programa de alfabetización distrital	01 Programa anual implementado y en funcionamiento	X	X	X	X	Distrital	MINEDU DRE CUSCO

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 1.4. VIVIENDA :PROGRAMAS Y PROYECTOS

Nº	Programas / Proyectos	Meta	Cronograma				Ámbito	Aliados
			2018	2019	2020	2021		
1	Programa de sensibilización sobre la importancia de viviendas seguras y saludables	03 Programas implementados y en funcionamiento	X	X	X	X	Distrital	MINSA MVCS DIRVIVIENDA
2	Programa de capacitación en familias y viviendas saludables	04 Programas implementados y en funcionamiento	X	X	X	X	Distrital	MINSA MVCS DIRVIVIENDA
3	Elaboración e implementación del Plan de Desarrollo Urbano	01 Plan elaborado y en implementación	X	X	X	X	Distrital	MINSA MVCS DIRVIVIENDA
4	Elaboración e implementación del Plan de Acondicionamiento Territorial	01 Plan elaborado y en implementación	X		X	X	Distrital	MINSA MVCS DIRVIVIENDA
5	Elaboración del Catastro urbano y rural	01 Catastro distrital elaborado y en implementación	X		X	X	Distrital	MINSA MVCS DIRVIVIENDA
6	Programa de implementación de cocinas mejoradas	03 Programas interanuales implementados y en funcionamiento	X	X	X	X	Distrital	MINSA MVCS DIRVIVIENDA
7	Concursos interfamiliares e intercomunales de viviendas saludables	01 Concurso distrital anual realizado	X	X	X	X	Distrital	MINSA MVCS DIRVIVIENDA

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 1.5. SANEAMIENTO Y SERVICIOS BASICOS :PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Programas / Proyectos	Meta	Cronograma					
			2018	2019	2020	2021	Ámbito	Aliados
1	Mejoramiento y ampliación del sistema de electrificación en zonas urbanas	95% de la población cuenta con un adecuado servicio	X	X	X	X	Distrital	MINSA MVCS DIRVIVIENDA
2	Programa de electrificación rural con tecnología alternativa	95% de la población cuenta con electrificación	X	X	X	X	Distrital	MINSA MVCS DIRVIVIENDA
3	Mejoramiento y ampliación del sistema de dotación de agua potable o tratada	95% de la población cuenta con un adecuado servicio	X	X	X	X	Distrital	MINSA MVCS DIRVIVIENDA
4	Programa de dotación de agua potable o tratada a las zonas rurales	95% de la población cuenta con un adecuado servicio	X	X	X	X	Distrital	MINSA MVCS DIRVIVIENDA
5	Construcción del sistema de alcantarillado y desagüe en las zonas urbanas	95% de la población cuenta con un adecuado servicio	X	X	X	X	Distrital	MINSA MVCS DIRVIVIENDA
6	Programa de saneamiento rural con tecnología alternativa	95% de la población cuenta con un adecuado servicio	X	X	X	X	Distrital	MINSA MVCS DIRVIVIENDA

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 326

LINEAMIENTO 1.6. ARTICULACION VIAL Y COMUNICACION :PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Programas / Proyectos	Meta	Cronograma					
			2018	2019	2020	2021	Ámbito	Aliados
1	Programa de mantenimiento y mejoramiento de las vías y accesos en el distrito	01 Programa anual a nivel inter e intra distrital implementado	X	X	X	X	Distrital	MTC DRTC CUSCO Empresa privada
2	Construcción de puentes carrozables	80% de cobertura de la demanda de puentes carrozables	X	X	X	X	Distrital	MTC DRTC CUSCO Empresa privada
3	Habilitación de carreteras y accesos en zonas estratégicas	100% de carreteras y accesos aperturados	X	X	X	X	Distrital	MTC DRTC CUSCO Empresa privada
4	Pavimentación de calles en las zonas urbanas	100% de calles pavimentadas	X	X	X	X	Distrital	MTC DRTC CUSCO Empresa privada
5	Implementación de antena parabólica	02 Antena parabólica instalada y en funcionamiento			X		Patapallpa Alta Mallma	MTC DRTC CUSCO Empresa privada
6	Ampliación de la cobertura del servicio de telefonía celular	90% del ámbito distrital con cobertura de telefonía celular	X	X	X	X	Distrital	MTC DRTC CUSCO Empresa privada
7	Ampliación del servicio de internet a nivel distrital	15% de la población accede al servicio de internet	X	X	X	X	Distrital	MTC DRTC CUSCO Empresa privada
8	Programa de capacitación para el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación	03 Programas de capacitación implementados	X	X	X	X	Distrital	MTC DRTC CUSCO Cooperación Técnica ONG's Empresa privada

Ivan Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CLC 336

LINEAMIENTO 1.7 SEGURIDAD CIUDADANA :PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Programas / Proyectos	Meta	Cronograma					
			2018	2019	2020	2021	Ámbito	Aliados
1	Programa de formación a las Juntas Vecinales	100% de los miembros de las juntas vecinales capacitados		X	X	X	Distrital	MININTER PNP MININTER PNP MPFN
2	Mejoramiento y ampliación del Puesto Policial	01 Local mejorado, implementado y en funcionamiento					Distrital	MININTER PNP
3	Dotación de camioneta y motos a la Seguridad ciudadana	La Central de Juntas Vecinalesinas que cuente con 01 camioneta y 04 motos				X	Distrital	MININTER PNP Gob. Reg. Cusco Empresa Privada
4	Instalación de pararrayos en zonas estratégicas del distrito	100% de zonas vulnerables y estratégicas instaladas			X	X	Distrital	Gob. Reg. Cusco Empresa Privada

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

EJE 2 EJE DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO

Lineamientos	Indicador	LINEA DE BASE	Indicador 2021 Valor de Éxito
2.1 Producción Pecuaria	% de ganado vacuno mejorado	60% de ganado vacuno mejorado	80% de ganado vacuno mejorado
	% de cuyes con raza mejorada	50% de cuyes de raza mejorada	80% de cuyes de raza mejorada
2.2 Producción Agrícola	% de productores que utilizan abonos orgánicos	90% de productores utilizan abonos orgánicos	95% de productores utilizan abonos orgánicos
	% de productores que usan semilla mejorada	80% de productores utilizan semillas mejoradas	100% de productores utilizan semillas mejoradas
	Cantidad de emprendedores turísticos	10% de la población se dedica a la actividad turística	30% de la población se dedica a la actividad turística
	Cantidad de turistas recibidos	50% de incremento de turistas recibidos	90% de incremento de turistas recibidos
2.3 Artesanía	Cantidad de emprendimientos artesanales	10% manejan emprendimientos artesanales	15% manejan emprendimientos artesanales
2.4 Piscicultura	Cantidad de emprendimientos piscícolas	5% de la población manejan emprendimientos piscícolas	15% de la población manejan emprendimientos piscícolas
2.5 Comercio	Cantidad de emprendimientos formales	50% de negocios son formales	90% de negocios son formales

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 2.1 PRODUCCION AGRICOLA :PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Programas / Proyectos	Meta	Cronograma				Ámbito	Aliados
			2018	2019	2020	2021		
1	Ampliación de la frontera agrícola	N° Hectáreas agrícolas ampliadas		X	X	X	Zonas agrícolas	MINAG AGRO CUSCO Empresa privada
2	Implementación del sistema de riego por goteo o aspersión	90% de productores agrícolas utilizan tecnologías de riego		X	X	X	Zonas agrícolas	MINAG AGRO CUSCO Empresa privada
3	Programa de seguridad alimentaria y producción agrícola	03 Programas interanuales de producción agrícola y seguridad alimentaria		X	X		Zonas agrícolas	MINAG AGRO CUSCO ONG's Empresa privada

Victor Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 2.1 PRODUCCION AGRICOLA :PROGRAMAS Y PROYECTOS

Nº	Programas / Proyectos	Meta	Cronograma				Ámbito	Aliados
			2018	2019	2020	2021		
4	Inventario de la Agrobiodiversidad distrital	01 Inventario elaborado y en uso		X	X		Zonas agrícolas	MINAG AGRO CUSCO Empresa privada
5	Programa integral de protección de la agrobiodiversidad	01 Programa sostenible implementado		X	X	X	Zonas agrícolas	MINAG AGRO CUSCO Empresa privada
6	Promoción de cultivos alternativos y tradicionales	03 Programas de promoción de cultivos andinos y alternativos (papa, maca y canola)		X	X	X	Zonas agrícolas	MINAG AGRO CUSCO Empresa privada
7	Promoción de la producción agroecológica	01 Programa sostenible implementado		X	X	X	Zonas agrícolas	MINAG AGRO CUSCO Empresa privada

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 2.2 PRODUCCION PECUARIA :PROGRAMAS Y PROYECTOS

Nº	Programas / Proyectos	Meta	Cronog 2018	2019	2020	2021	Ámbito	Aliados
1	Mejoramiento de la Producción y Productividad del Ganado Vacuno y animales menores	90% de los productores reciben asistencia técnica	X	X	X	X	Distrital	MINAG AGRO CUSCO Cooperación Técnica Empresa privada
		2% de los productores cuentan con infraestructura productiva		X	X	X		
		90% de los productores incrementan su productividad						

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 2.3 TURISMO :PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Programas / Proyectos	Meta	Crono				Ámbito	Aliados
			2018	2019	2020	2021		
1	Elaboración del Inventario de Recursos Turísticos	01 Inventario elaborado y en uso		X	X		Distrital	MINCETUR DIRCETUR MIN. CULTURA Empresa privada
2	Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico	01 Plan elaborado participativamente y en implementación		X	X		Distrital	MINCETUR DIRCETUR MIN. CULTURA Cooperación Técnica ONG´s Empresa privada
3	Programa de sensibilización y orientación sobre la importancia del desarrollo turístico	Talleres		X	X		Distrital	MINCETUR DIRCETUR MIN. CULTURA Empresa privada

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 2.3 TURISMO :PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Programas / Proyectos	Meta	Crono				Ámbito	Aliados
			2018	2019	2020	2021		
4	Acondicionamiento de los recursos turísticos	03 Productos turísticos acondicionados y en posicionamiento		X	X	X	Distrital	MINCETUR DIRCETUR MIN. CULTURA Empresa privada
5	Programa de capacitación para la prestación de servicios turísticos	02 Programas de capacitación implementados		X	X	X	Distrital	MINCETUR DIRCETUR MIN. CULTURA Empresa privada
6	Desarrollo del turismo vivencial en las comunidades	01 Oferta de turismo vivencial diseñada y en implementación		X	X	X	Distrital	MIN. CULTURA Empresa privada

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 2.3 TURISMO :PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Programas / Proyectos	Meta	Crono 2018	2019	2020	2021	Ámbito	Aliados
7	Señalización de los recursos y atractivos turísticos	100% de los productos turísticos señalizados		X	X	X	Distrital	MINCETUR DIRCETUR MIN. CULTURA Empresa privada
8	Campañas de promoción y difusión turística	01 Campaña anual de promoción y difusión turística	X	X	X	X	Distrital	MINCETUR DIRCETUR MIN. CULTURA Empresa privada
9	Programa de capacitación en Comercialización y Gestión Empresarial	20% de la población implementan emprendimientos turísticos	X	X	X	X	Distrital	MINCETUR DIRCETUR MIN. CULTURA

Irene Ramírez Cerrillo
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 2.4 ARTESANIA :PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Programas / Proyectos	Meta	Cronog 2018	2019	2020	2021	Ámbito	Aliados
1	Programas de capacitación especializada para la producción	90% de productores artesanales mejoran su producción	X	X	X	X	Distrital	MINCETUR DIRCETUR Empresa privada
		01 Programa anual de capacitación	X	X	X	X		
2	Construcción e implementación de Centros Artesanales Textiles	04 Centros Artesanales Textiles construidos y en funcionamiento		X	X	X	Distrital	MINCETUR DIRCETUR Empresa privada

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 2.4 ARTESANIA :PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Programas / Proyectos	Meta	Cronog 2018	2019	2020	2021	Ámbito	Aliados
3	Patentización de la iconografía o pallay del distrito	N° de diseños patentizados como marca Huayllabamba			X	X	Distrital	MINCETUR DIRCETUR Empresa privada
4	Asistencia técnica productiva y comercial de los artesanos	90% de productores artesanales mejoran su producción	X	X	X	X	Distrital	MINCETUR DIRCETUR Empresa privada
5	Implementación de talleres artesanales	70% de talleres artesanales implementados y en funcionamiento		X	X	X	Distrital	MINCETUR DIRCETUR Cooperación Técnica ONG's Empresa privada
6	Implementar sistema de control de calidad	100% de productos artesanales de calidad y acorde al mercado		X	X	X	Distrital	MINCETUR DIRCETUR Empresa privada
7	Programa de capacitación en Comercialización y Gestión Empresarial	40% de la población implementan emprendimientos turísticos	X	X	X	X	Distrital	MINCETUR DIRCETUR Empresa privada

Irene Ruiz Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 2.5 PISICULTURA :PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Programas / Proyectos	Meta	Cronog 2018	2019	2020	2021	Ámbito	Aliados
1	Repoblamiento de truchas en zonas estratégicas	TN de alevinos sembrados en ríos, lagos o lagunas		X	X	X	Distrital	PRODUCE PRODUCE CUSCO Empresa privada
2	Construcción de piscigranjas	02 Piscigranjas construidas e implementadas				X	Distrital	PRODUCE PRODUCE CUSCO Empresa privada
3	Programa de capacitación especializada en manejo hidrobiológico	10% de la población capacitada en producción hidrobiológica		X	X	X	Distrital	PRODUCE Empresa privada

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 2.6 COMERCIO :PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Programas / Proyectos	Meta	Cronog 2018	2019	2020	2021	Ámbito	Aliados
1	Diagnostico y registro comercial del distrito	01 Diagnóstico elaborado y en uso	X	X			Distrital	Cooperación Técnica ONG's Empresa privada
2	Programa de incentivos para los empresarios del distrito	100% de empresarios distritales beneficiados		X	X	X	Distrital	Empresa privada
3	Implementación de estrategias comerciales	01 Feria distrital anual realizado	X	X	X	X	Distrital	Empresa privada
		100% de las comunidades comercializan	X	X	X	X		
4	Programa de capacitación y formalización empresarial	100% de emprendimientos formalizados manejan instrumentos empresariales		X	X	X	Distrital	Empresa privada
5	Construcción e implementación de Campos Feriales	100% de zonas estratégicas con campos feriales implementados		x	X	X	Distrital	Empresa privada

EJE 3 EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL E INSTITUCIONAL			
Lineamientos	**Indicador**	**LINEA DE BASE**	**Indicador 2021 Valor de Éxito**
	% de organizaciones con financiamiento propio	0% de organizaciones con financiamiento propio	70% de organizaciones financiamiento propio
4.1 Fortalecimiento Organizativo	**% de organizaciones que han gestionado proyectos**	1% de organizaciones gestionan	70% de organizaciones gestionan
	% de organizaciones que implementan instrumentos de gestión organizacional	5% de las organizaciones implementan instrumentos	100% de las organizaciones implementan instrumentos
4.2 Fortalecimiento de la Participación Ciudadana	**N° espacios de concertación en funcionamiento**	0 espacios de concertación	01 eficiente espacio de concertación distrital en funcionamiento
	% de participación en espacios de concertación	5% de la población concertan y toman decisiones	50% de la población concertan y toman decisiones
	% de líderes, liderezas y dirigentes capacitados	50% de líderes, liderezas y dirigentes capacitados	90% de líderes, liderezas y dirigentes capacitados
	% de niños y jóvenes formados como líderes	0% niños y jóvenes formados como líderes	50% niños y jóvenes formados como líderes
	% niños, niñas y adolescentes que participan en la toma de decisiones	0% de niños, niñas y adolescente participan en la toma de decisiones	90% de niños, niñas y adolescente participan en la toma de decisiones
4.3 Fortalecimiento de la Gestión Municipal	**% de instrumentos de gestión que implementan**	30% de instrumentos de gestión que implementan	% de instrumentos de gestión que implementan
4.4 Gestión de los Recursos Hídricos	**Cantidad de mini represas**	N° mini represas	N° mini represas
	Cantidad de canales construidos	N° canales construidos	N° canales construidos
	Cantidad de reservorios	N° reservorios	N° reservorios
	N° de organizaciones para el manejo del agua	70% de comunidades con organizaciones eficientes de agua	100% de comunidades con organizaciones eficientes de agua
4.5 Manejo de los Recursos Naturales	**N° políticas públicas locales**	02 políticas locales implementadas para el manejo de recursos naturales	04 políticas locales implementadas para el manejo de recursos naturales
	N° hectáreas forestadas	3612 Has forestadas	5418 Has forestadas
4.6 Adaptación al Cambio Climático	**Sistema Local de Gestión Ambiental**	01 Sistema Local de Gestión Ambiental	01 Sistema Local de Gestión Ambiental eficiente
	Cantidad de políticas públicas para la gestión de riesgos	02 políticas locales implementadas para la gestión de riesgos	04 políticas locales implementadas para la gestión de riesgos
	% de la población que realiza gestión de riesgos climáticos	30% de la población realiza gestión de riesgos	90% de la población realiza gestión de riesgos
4.7 Gestión de Residuos Sólidos y Aguas Residuales	**Cantidad de rellenos sanitarios**	N° de rellenos sanitarios	N° de rellenos sanitarios
	Cantidad de plantas de tratamiento de aguas residuales	N° de planta de tratamiento de aguas residuales	N° de planta de tratamiento de aguas residuales

Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 3.1 GESTION DE RECURSOS IDRICOS :PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Programas / Proyectos	Meta	Cronograma				Ámbito	Aliados
			2018	2019	2020	2021		
1	Programa de sensibilización y orientación para el adecuado uso de los recursos hídricos	01 Programa interanual implementado		X	X		Distrital	MINAM MINAG
		90% de la población sensibilizada implementa estrategias para la gestión eficiente		X	X	X	Distrital	Empresa privada
2	Construcción de mini represas	100% de mini represas identificadas y demandas han sido construida y están funcionamiento	X	X	X	X	Distrital	MINAM MINAG Empresa privada
3	Construcción de reservorios	90% de los productores cuentan con reservorios rústicos o mejorados en funcionamiento	X	X	X	X	Distrital	MINAM MINAG Empresa privada

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 3.1 GESTION DE RECURSOS IDRICOS :PROGRAMAS Y PROYECTOS

Nº	Programas / Proyectos	Meta	Cronograma				Ámbito	Aliados
			2018	2019	2020	2021		
4	Construcción de canales	90% del territorio distrital cuentan con adecuados canales rústicos o mejorados	X	X	X	X	Distrital	MINAM MINAG Empresa privada
5	Implementación de sistemas de riego sostenibles	60% de los productores implementan riego por aspersión	X	X	X	X	Distrital	MINAM MINAG Empresa privada
		40% de los productores implementan riego por goteo	X	X	X	X		
6	Programa de fortalecimiento de las organizaciones usuarias de agua	100% de organizaciones formalizadas, reconocidas implementan estrategias de gestión eficiente		X	X	X	Distrital	MINAM MINAG Empresa privada

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 3.2 ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO :PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Programas / Proyectos	Meta	Cronograma				Ámbito	Aliados
			2018	2019	2020	2021		
1	Diagnóstico de las vulnerabilidad a nivel distrital	100% de las comunidades identifican sus vulnerabilidad climáticas	X	X	X		Distrital	MINAM Empresa privada
2	Programa de sensibilización en adaptación al cambio climático	90% de la población esta sensibilidad en la adaptabilidad al cambio climático	X	X	X	X	Distrital	MINAM Empresa privada
3	Programa de capacitación para la reducción de vulnerabilidades frente a los riesgos	90% de la población implementan medidas frente a las vulnerabilidades	X	X	X	X	Distrital	MINAM Empresa privada

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 3.2 ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO :PROGRAMAS Y PROYECTOS

Nº	Programas / Proyectos	Meta	Cronograma				Ámbito	Aliados
			2018	2019	2020	2021		
4	Implementar medidas para la gestión de riesgos climáticos	70% de los riesgos climáticos han sido manejados adecuadamente		X	X	X	Distrital	MINAM Empresa privada
5	Programa de conservación en ecosistema frágiles	90% de los ecosistemas frágiles recuperados y conservados		X	X	X	Distrital	MINAM Empresa privada
6	Elaborar e implementar Planes de Gestión de Recursos Naturales	100% de las comunidades implementan sus planes de gestión ambiental	X	X	X		Distrital	MINAM Empresa privada

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 3.4 GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS :PROGRAMAS Y PROYECTOS

Nº	Programas / Proyectos	Meta	Cronograma 2018	2019	2020	2021	Ámbito	Aliados
1	Programa de sensibilización y orientación en Gestión Ambiental	90% de la población sensibilizada realiza una adecuada gestión ambiental	X	X	X		Distrital	MINAM Empresa privada
2	Construcción de rellenos sanitarios	01 Rellenos sanitarios construidos y en funcionamiento		X	X	X	Distrital	MINAM Empresa privada
3	Construcción de Planta de Reciclaje de Residuos Sólidos	01 Planta de reciclaje distrital en funcionamiento					Distrital	MINAM Cooperación Técnica ONG's Empresa privada

LINEAMIENTO 3.5 FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO :PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Programas / Proyectos	Meta	Cronograma					
			2018	2019	2020	2021	Ámbito	Aliados
1	Programa de formalización de las organizaciones y comunidades	100% de las organizaciones y comunidades formalizadas		X	X		Distrital	Empresa privada
2	Programa de formulación participativa de instrumentos de gestión organizacional	100% de las organizaciones y comunidades manejan por lo menos 3 instrumentos de gestión organizacional		X	X	X	Distrital	Empresa privada
3	Programa de capacitación especializado para la elaboración y gestión de proyectos	100% de directivos de las organizaciones o comunidades saben elaborar propuestas		X	X	X	Distrital	Empresa privada
4	Programa de formación para la negociación de propuestas	100% de directivos realizan prácticas de concertación y negociación		X	X	X	Distrital	Empresa privada
5	Asistencia técnica a las organizaciones y comunidades	50% de las organizaciones o comunidades negocian propuestas o proyectos ante diversas entidades		X	X	X	Distrital	Empresa privada

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 3.4 GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS :PROGRAMAS Y PROYECTOS

Nº	Programas / Proyectos	Meta	Cronograma				Ámbito	Aliados
			2018	2019	2020	2021		
4	Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	01 Plantas de tratamientos de las aguas residuales en funcionamiento				X	Distrital	MINAM Empresa privada
5	Programa de Gestión Integral de los Residuos Sólidos	01 Programa implementado y en funcionamiento		X	X	X	Distrital	MINAM Empresa privada
6	Adquisición de vehículos recolectores de basura	03 Vehículos adquiridos y en funcionamiento					Distrital	MINAM Empresa privada

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 3.6 FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA:PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Programas / Proyectos	Meta	Cronograma					
			2018	2019	2020	2021	Ámbito	Aliados
1	Programa de formación de líderes y liderezas	100% de líderes y liderezas capacitados manejan instrumentos participativos		X	X	X	Distrital	Empresa privada
2	Formación de niños y jóvenes lideres	20% de la población de niños y jóvenes formados como lideres		X	X	X	Distrital	Empresa privada
3	Creación y funcionamiento de espacio de concertación distrital	01 Espacio de concertación distrital en funcionamiento		X			Distrital	Empresa privada
4	Implementar mecanismos de vigilancia ciudadana	01 Mecanismo de vigilancia ciudadana en funcionamiento		X			Distrital	Empresa privada
		50% de la población accede a la vigilancia ciudadana		X	X	X		
5	Promoción de espacios de capacitación y concertación distrital	80% de la población participa en la concertación y toma de decisiones		X	X	X	Distrital	Empresa privada
6	Promover la creación y funcionamiento de organizaciones de niños, niñas, adolescentes y	1 organizaciones constituidas, fortalecidas y en funcionamiento participan en el desarrollo distrital		X	X	X	Distrital	Empresa privada

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

LINEAMIENTO 3.7 FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL:PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Programas / Proyectos	Meta	Cronograma					
			2018	2019	2020	2021	Ámbito	Aliados
1	Programa de capacitación especializada al personal de la municipalidad	03 programas implementados		X	X		Distrital	Empresa privada
		100% del personal capacitado		X	X	X		
2	Implementación de instrumentos de gestión municipal	100% de instrumentos operativos y en funcionamiento		X	X	X	Distrital	Empresa privada
3	Elaboración e implementación del Plan Estratégico Institucional	01 Plan elaborado participativamente y en implementación		X			Distrital	Empresa privada

Ulises Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

CAPITULO V

PLAN DE GESTIÓN

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

CAPITULO V

PLAN DE GESTIÓN

Institucionalizar los Procesos de Gestión Local a través de un liderazgo que sea capaz de orientar y conducir el desarrollo del espacio local el mismo que debe contar con la participación de las instituciones, ciudadanos, sociedad civil, entre otros para la toma de decisiones.

Generar espacios participativos mediante el dialogo para la gestión concertada para cumplimiento de los objetivos.

Promover y comprometer a las Instituciones Privadas y públicas y fondos de cooperación en la inversión con el cumplimiento de los proyectos las mismas que deben contar con una gestión por resultados.

Desarrollar un Plan de difusión que permite conocer el instrumento de planificación el mismo que permitirá asumir compromisos, sinergias y articulación de trabajo en un fin común con todos los actores.

1mplementar un proceso de organización en la corporación municipal a fin que todos los involucrados tenga una mirada integradora y un fin en común asimismo promover procesos de fortalecimiento de capacidades e incentivar a través de procesos eficacia y eficiencia que cuenten con incentivos de desempeño.

Promover proceso de posicionamiento, a través del conocimiento de las características más valorados por el ciudadano, dirigirse a todos los que influyen en la percepción que los ciudadanos tienen del gobierno local así como alcanzar o superar las expectativas trazadas en cumplimiento del objetivo.

Desarrollar la viabilidad económica en la concreción en cifras de las acciones planteadas, valorando el desarrollo del territorio.

El Plan es proceso flexible por lo tanto cualquier adecuación es permitido el mismo permitirá cumplir la visión anhelada. Asimismo deberá contar con monitoreo de evaluación anual a fin permite corregir y plantear estrategias adecuadas el mismo que permita el cumplimiento del fin común. Para ello de contar con un comité de evaluación.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
C.E.C 330

Promover una gestión compartida de programas, proyectos y actividades con las instituciones y los diferentes actores locales.

Es necesario conforme a las normativas que los planes estén integrados como son el plan estratégico institucional y Plan Operativo 1nstitucional para cumplimiento del objetivo.

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

CAPITULO VI

MONITOREO DE EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN

Irene Ramirez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

CAPITULO VI

MONITOREO DE EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN

El Monitoreo de evaluación e implementación es un mecanismo frecuente en el tiempo, durante la ejecución de las actividades en cumplimiento de los objetivos planteados, dichos instrumentos deben estar alineados al Plan Estratégico 1nstitucional y Plan Operativo 1nstitucional; el mismo que deberán contar con liderazgo institucional, a través de un Administrador Local capaz de confortar el desarrollo que invite al diálogo, concertación y la toma de decisiones en los distintos procesos.

Asimismo, permite dar las pautas necesarias para realizar sinergias con 1nstituciones, fuentes cooperantes, y entre otros que permitan asociarse para el cumplimiento de las demandas dadas para cumplir los objetivos.

Para ello los administradores del proceso de trabajo deben conocer y reconocer que la evaluación es una base a una supervisión del grado de cumplimiento de las actividades realizadas a fin de medir los impactos necesarios en el desarrollo local.

El proceso es permanente durante la ejecución de los planes, programas y proyectos, esta evaluación efectúa un análisis técnico para detectar dificultades o facilidades, de la misma manera, deberá realizarse la evaluación del entorno, a través de una constante comunicación y proponiendo soluciones a los procesos concretos.

En ese sentido para el monitoreo de evaluación e implementación se deberá realizar lo siguiente:

- Contar con un marco normativo local a través de una Directiva.
- Contar con un proceso organizativo para mejorar las actividades que se hallan en marcha y ayudar en la planificación, programación y decisiones futuras.
- Identificar a los responsables para realizar las evaluaciones y emitir pronunciamientos a fin de cumplir la meta.
- Fortalecer el Capital Humano a través de una capacitación constante; promoviendo el incentivo que permite la motivación en cumplimiento de los objetivos; dichas estrategias deberán ser coherente a la programación de la ejecución de los proyectos y programas a gestionarse.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

- Realizar procesos transparentes a través de la rendición de cuenta, no solamente de manera institucional sino hacia los ciudadanos el mismo que creara un Huayllabamba de confianza de la población promoviendo un estilo

- de gobierno concertado el mismo que será un proceso constante; como minino una vez al año.
- Requiere diseñar, estandarizar y capacitar la gestión de los procesos operativos para facilitar su control y tomar acciones preventivas en caso de desvíos de las metas.
- Desarrollar estrategias coherentes a la programación de las ejecuciones de los programas y proyectos a gestionarse.
- Promover esfuerzos y compartir responsabilidades orientados a recursos y movilizando su potencial humano para una efectiva satisfacción de necesidades y atención a requerimientos.
- Finalmente se deberá contar con un aplicativo didáctico para la evaluación e implementación del plan, el mismo que deberá ser usado de manera semestral y anual, y deberá remitirse un informe que permita evaluar los avances y problemas que puedan suscitarse para el no cumplimiento de los objetivos trazados; su alcance es totalizados e integral.
- En ese contexto permitirá contar con conclusiones de los resultados y se podrá realizar una retroalimentación al proceso de gestión del Plan de Desarrollo Concertado promoviendo la institucionalidad de la gestión local en el espacio territorial.

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

ANEXOS

ARTICULACION DE LOS PLANES

ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO HUAYLLABAMBA CON EL PLAN DESRROLLO LOCAL CONCERTADO URUBAMBA AL 2021

Municipalidad Distrital				**Huayllabamba**			
Órgano encargado de la actualización				**Planeamiento, presupuesto**			
Responsable del organo de Planeamiento.				**OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO**			
Periodo del Plan				**2018 al 2021**			
Plan de Desarrollo Local Concertado Urubamba al 2021.				**Plan de Desarrollo Local Concertado Urubamba al 2021.**			
Objetivo Estratégico Provincial	**Indicador**	**Linea de base**	**Meta al 2021**	**Objetivo Estratégico Distrital**	**Indicador**	**Linea de base**	**Meta al 2021**
Mejorar la calidad educativa en educación básica regular.	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria, que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemáticas.	32.7	49.2	Promover programas permanentes de alfabetización intercultural bilingüe, con participación de gobiernos locales – organizaciones de base e instituciones.	% de población analfabeta	9.7 % de analfabetismo	1% de analfabetismo
	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria, que se encuentran en el nivel satisfactorio en lectura.	41.1	53.1		% comprensión lectora	8% comprensión lectora	50% comprensión lectora
					% razonamiento matemático	6% razonamiento matemático	30% razonamiento matemático
	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria, que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemáticas.	10.5	45.00%		% de la población con formación superior concluida	1% de la población con formación superior	30% de la población con formación superior
	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria, que se encuentran en el nivel satisfactorio en lectura.	10.4	46.00%				

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO HUAYLLABAMBA CON EL PLAN DESRROLLO LOCAL CONCERTADO URUBAMBA AL 2021

Municipalidad Distrital				**Huayllabamba**			
Órgano encargado de la actualización				**Planeamiento, presupuesto**			
Responsable del organo de Planeamiento.				**OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO**			
Periodo del Plan				**2018 al 2021**			
Plan de Desarrollo Local Concertado Urubamba al 2021.				**Plan de Desarrollo Local Concertado Urubamba al 2021.**			
Objetivo Estratégico Provincial	**Indicador**	**Linea de base**	**Meta al 2021**	**Objetivo Estratégico Distrital**	**Indicador**	**Linea de base**	**Meta al 2021**
Garantizar la calidad de la salud de la población	Tasa de mortalidad infantil (X1,000 nacidos vivos)	11*	10.00%	Promover programas de adecuación cultural con personal de salud (médicos, enfermeras, técnicos, promotores, etc.) para la atención eficiente de la salud.	**% de enfermedades prevalentes como Infecciones Respiratorias Agudas – IRAS**	40% de prevalencia de IRAS	20% de prevalencia de IRAS
	% de desnutrición crónica en menores de 5 años	18.00%	10.00%		**% de enfermedades prevalentes como Enfermedades Diarreicas Agudas - EDAS**	60% de prevalencia de EDAS	30% de prevalencia de EDAS
	% de anemia en menores de 36 meses.	53.30%	32.00%		**Cantidad de muertes maternas**	0.00% de muertes maternas	0% de muertes maternas
					% de adultos mayores que reciben atención médica	10% adultos mayores reciben atención médica	70% adultos mayores reciben atención médica
Mejorar el acceso a agua de calidad y saneamiento de la población	% de hogares que se abastecen de agua potable mediante red pública (urbano).	83.04	92.65	.Mejorar el acceso a agua de calidad y saneamiento de la población	**% de la población que cuenta con agua potable**	95% de la población con agua tratada	100% de la población con agua tratada
	% de hogares que residen en viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado (urbano)	70.4	75.32		**% de la población que cuenta con servicios higiénicos**	32% de la población con servicios higiénicos	95% de la población con servicios higiénicos
	% de hogares que se abastecen de agua mediante red pública (rural).	56.13	63.17				

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO HUAYLLABAMBA CON EL PLAN DESRROLLO LOCAL CONCERTADO URUBAMBA AL 2021

Municipalidad Distrital				Huayllabamba			
Órgano encargado de la actualización				Planeamiento, presupuesto			
Responsable del organo de Planeamiento.				OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO			
Periodo del Plan				2018 al 2021			
Plan de Desarrollo Local Concertado Urubamba al 2021.				Plan de Desarrollo Local Concertado Urubamba al 2021.			
Objetivo Estratégico Provincial	Indicador	Linea de base	Meta al 2021	Objetivo Estratégico Distrital	Indicador	Linea de base	Meta al 2021
Ampliar y diversificar la oferta turística y productiva	Valor bruto de la producción agrícola	120'571,345**	126'599,912	Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica en manejo de cultivos, crianzas, pastos y forrajes, aprovechando recursos para la experimentación y difusión tecnológica.	% de productores que usan semilla mejorada	80% de productores utilizan semillas mejoradas	100% de productores utilizan semillas mejoradas
	Rendimiento del maíz blanco Cusco Kg/Has.	3366.15*	4500				
	N° de rutas turisticas ecológicas registradas	3	6	Gestionar al apoyo financiero y crediticio para la constitución y funcionamiento de pequeña microempresas.	Cantidad de emprendedores turísticos	10% de la población se dedica a la actividad turística	30% de la población se dedica a la actividad turística
					Cantidad de turistas recibidos	50% de incremento de turistas recibidos	90% de incremento de turistas recibidos
					Cantidad de emprendimientos artesanales	10% manejan emprendimientos artesanales	15% manejan emprendimientos artesanales

Irene Ramírez Centeno
ECONOMISTA
CEC 330

Municipalidad Distrital de	Huayllabamba
Órgano encargado de la actualización	Planeamiento, presupuesto
Responsable del organo de Planeamiento.	OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
Periodo del Plan	2018 al 2021
Planes Estrategicos Sectoriales Nacionales al 2021	Plan de Desarrollo Local Concertado Urubamba al 2021.

sector	Objetivo estratégico	Indicador	Línea de Base	Meta al 2021	Objetivo Estratégico Distrital	Indicador	Linea de base	Meta al 2021
Plan estratégico nacional de turismo 2012- 2021.	Desarrollar y diversificar la oferta competitiva del destino Perú	Destinos turísticos conformados (priorizadas a nivel nacional acumulados)	6	10	Gestionar al apoyo financiero y crediticio para la constitución y funcionamiento de pequeña microempresas.	Cantidad de emprendedores turísticos	10% de la población se dedica a la actividad turística	30% de la población se dedica a la actividad turística
Plan sectorial multianual MINCETUR	OE06:Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro.	Empleo turístico en miles de soles	1257	1588		Cantidad de turistas recibidos	50% de incremento de turistas recibidos	90% de incremento de turistas recibidos
		Ingreso de divisas generado por el turismo receptivo (millones de US$)	4151	7002		Cantidad de emprendimientos artesanales	10% manejan emprendimientos artesanales	15% manejan emprendimientos artesanales